

Artes digitales

Stickers

¡Un archivo de artistas mexicanas para tus redes sociales!

Curaduría: Violeta Horcasitas

Stickers para WhatsApp y Giphy

Creación de paquete con las imágenes de la exhibición para añadir a mensajes de WhatsApp, descargándolo desde Play Store.



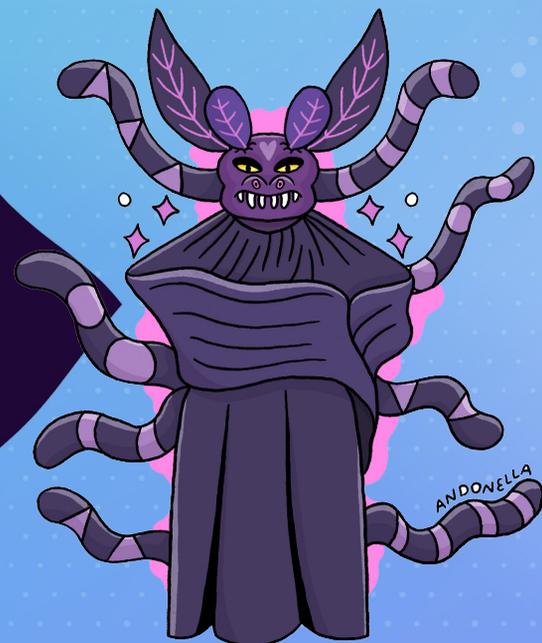
▲ lourdesalmeida_vera.



▲ lunamaran_vera.



▲ Oviedo, Elsa por Eréndira Derbez.



▲ Señora de la fertilidad Sofía Echeverri por Andonella.

Año de gran complejidad y retos mayúsculos

Firmeza de la UNAM ante la pandemia

Trasladó con prontitud sus tareas sustantivas a las nuevas tecnologías digitales



El año 2020 quedará registrado en la historia de la humanidad por la pandemia del coronavirus, al igual que en la Universidad Nacional Autónoma de México, porque supo superar con firmeza las dificultades que planteó el flagelo, con participación activa, comprometida y solidaria en favor de su comunidad, el país y el mundo.

En este tiempo inédito, de gran complejidad y retos mayúsculos, la Universidad de la Nación mantuvo como punta de lanza sus prioridades: salvaguardar la salud y seguridad de su comunidad y de la sociedad en general, así como continuar con sus tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, las cuales trasladó de inmediato a las nuevas tecnologías digitales en beneficio de aproximadamente 430 mil universitarios.

Con perseverancia y responsabilidad demostró su capacidad al conformar la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, integrada por científicos de excelencia, a fin de generar propuestas y lineamientos para evitar la propagación, informar y orientar.

Abrió el Centro de Diagnóstico Covid-19 para la atención del público con un servicio integral; en el Centro Citibanamex puso en marcha la Unidad Temporal Hospitalaria Covid-19, con los gobiernos federal y de la Ciudad de México, empresas y fundaciones.

Sus expertos, reconocidos nacional e internacionalmente, desarrollaron nuevas herramientas de diagnóstico y detección de la enfermedad, como biosensores y plataformas para la producción de vacunas. El Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se dieron a la tarea de trabajar en una vacuna contra el SARS-CoV-2, en un tratamiento intranasal para atender a pacientes con la Covid-19, y en un método para detectar anticuerpos que permita identificar a personas infectadas y que han desarrollado respuesta inmune. ▶

► Científicos del Instituto de Biotecnología diseñaron un procedimiento para detectar al virus mediante saliva, que además de disminuir el riesgo para el personal de salud y acelerar el diagnóstico, es 50 por ciento más económico que la recolección de muestras con hisopos en nariz y garganta.

Uno de los resultados significativos es el de los ingenieros universitarios en el diseño de un método para identificar fragmentos genéticos del SARS-CoV-2 en aguas residuales, el cual puede servir como alerta temprana para conocer zonas de riesgo, de siete a 10 días antes de que las personas manifiesten síntomas.

Por medio de la Convocatoria Extraordinaria de Colaboración Binacional UNAM-Universidad de California Frente a la Covid-19, la institución seleccionó 20 proyectos orientados al avance en la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas relacionados con el coronavirus.

Con los más altos estándares de calidad, se diseñaron insumos médicos y mecanismos como ventiladores o respiradores artificiales, piezas para ventiladores mecánicos, válvulas de exhalación, dispositivos para terapias de oxígeno y termómetros de última generación, además de contar con un servicio de reparación de equipos descompuestos. En todo ello, los universitarios continúan aportando sus conocimientos.

En este contexto, puso a disposición de la comunidad universitaria y del público el sitio Covid-19 HUMANIDADES UNAM Reto social, con casi 500 documentos, conferencias y foros, distribuidos en 16 modalidades y 11 temas, en los que se abordaron aspectos como economía, empleo, remesas y distribución de alimentos.

Puso en marcha la estrategia “Mi salud también es mental: intervención psicológica comunitaria a distancia ante la Covid-19”, con la que se capacitó inicialmente a 152 promotores profesionales y ofreció más de 35 mil intervenciones comunitarias para atender situaciones de riesgo como violencia, consumo de sustancias, depresión y autolesión; y desarrolló el *Cuestionario de evaluación y manejo de los riesgos a la salud mental*.

Convocó a sus estudiantes y académicos de las carreras de Medicina, Enfermería y Odontología a participar, como voluntarios, en las brigadas de vacunación contra el SARS-CoV-2; suspendió la asistencia a reuniones académicas, de difusión y culturales; también quedaron interrumpidas las visitas de intercambio internacional y la recepción de visitantes para la realización de estancias académicas o de investigación, disposiciones que se extendieron hasta el 31 de marzo de 2021.



- **Las diversas instancias universitarias realizan labores de investigación en torno al coronavirus; se creó una Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia, y con los gobiernos federal y de la Ciudad de México, empresas y fundaciones, se puso en marcha en el Centro Citibanamex la Unidad Temporal Hospitalaria Covid-19.**

Reconversión digital

Sin detener su marcha, la Universidad Nacional supo vencer el desafío de suspender actividades presenciales y se impuso con el rigor para transitar hacia la educación a distancia. Implementó una estrategia para lograr la inmediata transición hacia lo digital, mediante el uso de las herramientas tecnológicas más avanzadas de las que dispone.

La Secretaría de Desarrollo Institucional y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, en colaboración con la plataforma de educación virtual Cour-





● Se habilitaron 12 Centros de Atención PC PUMA.

sera, puso a disposición de la comunidad más de cuatro mil cursos masivos abiertos en línea (MOOC).

También lanzó, a través de la Red de Innovación Educativa RIE 360, la página <http://rie360.mx> Recursos Educativos para Innovar la Docencia ante la Covid-19, y dar a sus comunidades y la sociedad recursos, herramientas y recomendaciones.

Puso en operación el Campus Virtual como respuesta inmediata a los requerimientos académicos de profesores y alumnos; sumó más de 20 mil aulas virtuales. Con el propósito de recaudar fondos y apoyar con dispositivos digitales a estudiantes, Fundación UNAM implementó la campaña “Dona una Tablet”; de manera conjunta con la Coordinación de Humanidades “Beca Humanidades solidaria” para alumnos de licenciatura; con la Facultad de Química, “Conexión para todos en la Facultad de Química”; y con la Facultad de Ciencias “Conectemos ConCiencias”.

Por otra parte, la Universidad otorgó 12 mil becas de conectividad a alumnos de escasos recursos económicos para que continuaran clases a distancia. La Beca Co-



nectividad UNAM, ciclo escolar 2020-2021, estuvo dirigida a la comunidad estudiantil que vio comprometida la posibilidad de seguir aprendiendo por falta de acceso a los servicios básicos de Internet y datos.

Habilitó 12 Centros de Atención PC PUMA con aproximadamente dos mil equipos de cómputo para préstamo gra-

tuito con conexión a Internet distribuidos en el área metropolitana, con una capacidad de atención acumulada de más de cinco mil 300 alumnos por día; se capacitó a más de 12 mil profesores para impartir clases a distancia; y en el primer semestre se efectuaron 110 titulaciones vía remota. ▶

▶ Excelencia universitaria

Una vez más, la Universidad mostró su liderazgo en los ámbitos nacional e internacional al ubicarse como una de las mejores instituciones de educación superior por su prestigiado quehacer en todas las áreas del conocimiento.

Es así que la UNAM forma parte del selecto grupo de las 100 mejores universidades del mundo, de acuerdo con el prestigiado ranking inglés QS World University Rankings 2020, el cual la ubicó como una de las dos mejores de Iberoamérica.

Esta casa de estudios ocupó el sitio 62 en el ranking de Impacto de The Times Higher Education, que evaluó el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; obtuvo una calificación general de 86.5 puntos entre 766 universidades de 85 países.

El ranking mundial Webometrics 2020-2 también la consideró una de las dos mejores universidades de América Latina, por su presencia e impacto en Internet.

Esto implica que la Universidad es una de las principales de habla hispana entre las latinoamericanas, toda vez que sólo se posiciona detrás de la Universidad de Sao Paulo, respecto de 30 mil instituciones de todo el mundo.

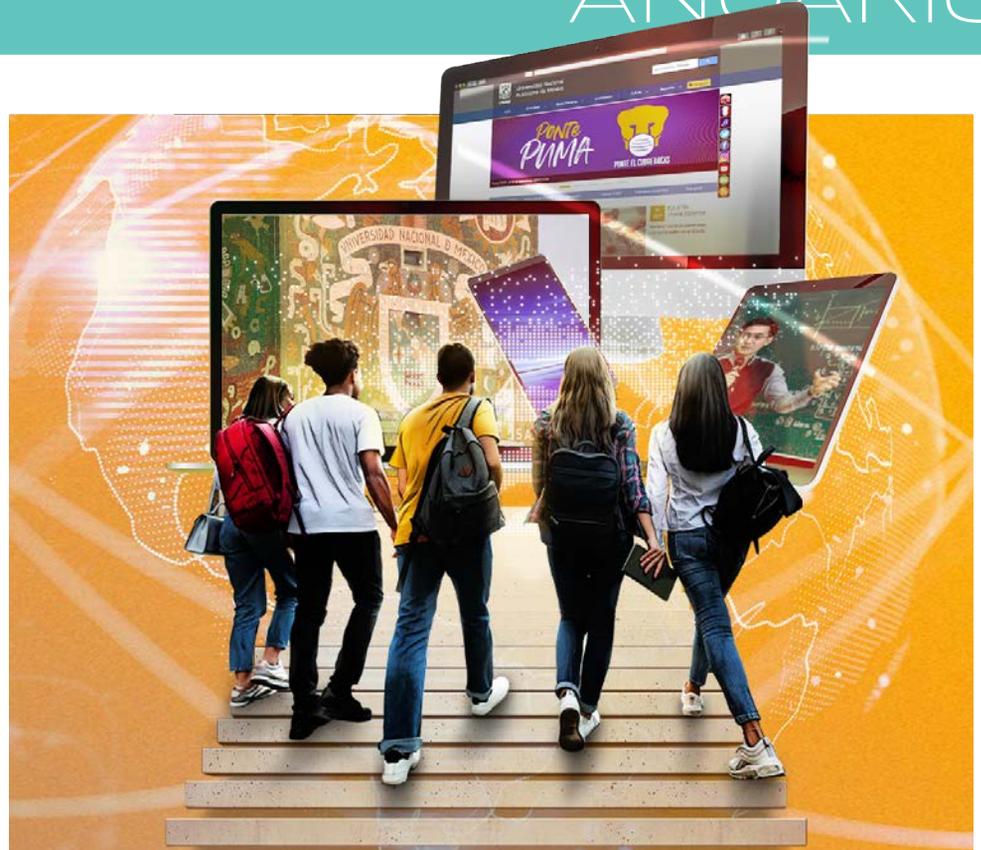
Además, es una de las 150 instituciones educativas en el orbe que destaca por su impacto y presencia en la red; es la única universidad mexicana clasificada entre las 500 primeras.

Fue considerada también como la primera universidad de México por la revista *AméricaEconomía*. Alcanzó los máximos puntajes en investigación, oferta de posgrados e internacionalización.

Entre las acciones que realiza día con día sobresale su vinculación con redes globales de educación a distancia como una modalidad educativa y de internacionalización, así como la puesta en marcha de convenios de colaboración e investigación con universidades extranjeras.

- Las herramientas digitales ya eran parte de la enseñanza universitaria y se potenciaron en la cuarentena.

- Se inauguró la ENES Mérida.



De igual forma, genera grupos de investigación científica para responder a las diversas necesidades en materia de salud, insumos e instrumentación, medio ambiente y aspectos socioeconómicos.

Cabe recordar que con estrictas medidas sanitarias, la UNAM aplicó en diversas sedes del país el examen del Concurso de Selección Junio 2020 a nivel Licenciatura, para el Ciclo 2021-1. Por primera ocasión se efectuó en el Estadio Olímpico Universitario una prueba de admisión para este grado. En total se registraron 84 mil 947 aspirantes, de ellos 113 personas con discapacidad también buscaron ingresar a una de las licenciaturas que ofrece la Universidad.

Expansión

El objetivo permanente de ofrecer más y mejor educación llevó en 2020 a la institución a concretar diversos proyectos para ampliar su oferta educativa y cobertura.

Se inauguró la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, que atiende ya a 285 alumnos de licenciatura y posgrado, y se espera que en los próximos cinco años sean alrededor de mil 500 estudiantes.

Se inició, además, la construcción de la unidad de investigación del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y el Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad.

A finales del año fue colocada la primera piedra de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende, donde se impartirá la licenciatura en Traducción, y contará con una policlínica con áreas de atención de fisioterapia, salud visual y odontología, así como para el tratamiento y detección de niños con parálisis cerebral, de pacientes con labio leporino y de paladar hendido.

Consejo Universitario

El Consejo Universitario designó investigadores eméritos a Estela Susana Lizano Soberón, a Rita Eder Rozencwajg y a Francisco Javier González Acuña. En tanto que a María del Carmen Rovira Gaspar, a Carlos Luis Arturo González y Lobo, y a Felipe de Jesús Tirado Segura les otorgó el grado de profesores eméritos; además, aprobó la creación de la licenciatura en Ingeniería Aeroespacial, la 129 que ofrece esta casa de estudios y la especialización en Gestión de Proyectos Museales.

Por unanimidad aprobó reformar la legislación universitaria, a fin de establecer que la violencia de género sea considerada



causa “especialmente grave de responsabilidad”, y avaló modificaciones para garantizar la paridad de género en la integración del Tribunal Universitario.

En agosto, en sesión inédita vía remota, el máximo órgano colegiado de la UNAM designó nueva integrante de la Junta de Gobierno a María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza; y otorgó el grado de investigadores eméritos a Julio Alfonso Labastida Martín del Campo y a Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi.

Además, aprobó modificaciones a la legislación relacionadas con la Defensoría de los Derechos Universitarios que ahora

- Se realizaron titulaciones a distancia y el mismo Consejo Universitario se efectuó, por vez primera, de modo virtual.

▶ se denomina Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

En sesión extraordinaria, el Consejo Universitario también autorizó adicionar la fracción III al artículo 98 del Estatuto General, relacionado con las sanciones a aplicarse para los casos de violencia de género.

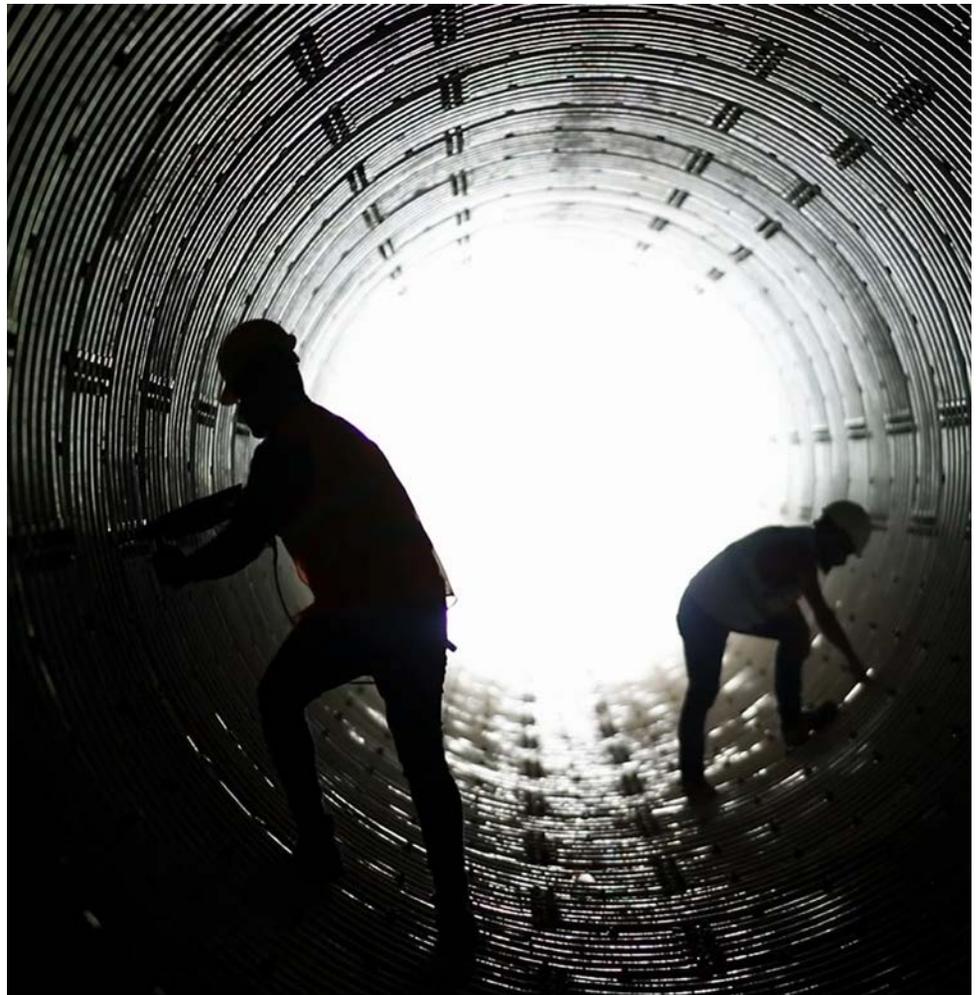
En su segunda sesión virtual del año aprobó por unanimidad el presupuesto para 2021, que asciende a 46 mil 644 millones 845 mil 669 pesos; la creación de la carrera 130: Ciencia de la Nutrición Humana; el Programa de Posgrado en Estudios de Género que incluye planes de especialización, maestría y doctorado; y cambió la denominación de la ahora Comisión Especial de Igualdad de Género del Consejo Universitario.

También, creó las especializaciones en Ingeniería Financiera; Agua Subterránea; Exploración y Aprovechamiento de Recursos Geotérmicos. También designó investigadores eméritos a Mauricio Hardie Beuchot Puente, Octavio Manero Brito y Pedro Julio Collado Vides; y a José de Santiago Silva, profesor emérito.

Igualdad de género

En el acontecer del año y en respuesta contundente a las demandas en materia de igualdad de género, el rector Enrique Graue dio a conocer los cinco ejes para fortalecer la atención y prevención de los casos de violencia de género en la institución:

Crear un organismo autónomo de la Rectoría que los atienda; ampliar el Tribunal Universitario con perspectiva de género;



● Especialización en Agua Subterránea.

fortalecer la Defensoría de los Derechos Universitarios, mediante su reglamento; incorporar asignaturas con perspectiva de género en los planes de estudio; e impartir cursos y la divulgación de materiales didácticos para explicar los procesos que fortalezcan la cultura del respeto.

Así, el 28 de febrero, Graue Wiechers anunció la creación de la Coordinación para la Igualdad de Género, cuya titularidad asumió Tamara Martínez Ruíz. La Universidad también se sumó a la iniciativa internacional “Un día sin nosotras”, el 9 de marzo; en tanto que en la Escuela Nacional de Trabajo Social se imparte la materia obligatoria Género, y en la Facultad de Química se ofrece Introducción a los Estudios de Género.

La Coordinación Universitaria para la Igualdad de Género puso en marcha el seminario Políticas Universitarias para la Igualdad de Género dirigido al cuerpo directivo de facultades, escuelas, institutos, centros de investigación y planteles del bachillerato, para promover que la toma de decisiones, planeación y procesos de las tareas sustantivas de la Universidad se realicen con esa perspectiva. También esta instancia aloja el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior.

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género creó la plataforma Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo, que cuenta con información de expertos de la UNAM y de otras entidades de educación superior del país, públicas y privadas.



● Licenciatura en Ciencia de la Nutrición.



- **Hubo avances sustantivos en la legislación universitaria en busca de eliminar la violencia de género.**

Premios, reconocimientos y aniversarios

Académicos y alumnos de la comunidad UNAM pusieron en alto el nombre de esta casa de estudios al ser honrados con premios y reconocimientos por su gran compromiso para aportar soluciones a las problemáticas que aquejan a la sociedad; además, distintas entidades académicas y deportivas conmemoraron un aniversario más.

La calidad del trabajo efectuado por el rector Enrique Graue al frente de la UNAM le mereció que por unanimidad fuera electo presidente de la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe para el periodo 2020-2022, con el propósito de coordinar los esfuerzos de las instituciones de educación superior de la región.

A lo largo de 2020, un cúmulo de universitarios también fueron distinguidos por su contribución en las distintas disciplinas del conocimiento y las artes.

Por ello, Lilita Irene Weinberg Marchevsky, ensayista, crítica literaria, editora e investigadora, fue designada integrante de la Academia Mexicana de la Lengua; Óscar Alberto Flores Villela, académico de la Facultad de Ciencias, es el primer

mexicano en ser elegido miembro de la junta directiva de la Society for the Study of Amphibians and Reptiles.

Susana López Charretón, del Instituto de Biotecnología, y Felipe Leal Fernández, de la Facultad de Arquitectura, ingresarán a El Colegio Nacional en el primer semestre de 2021, gracias a su destacada trayectoria y autoridad en el ámbito de sus competencias, mientras que Laura Elisa Pérez Gómez, investigadora del Programa Universitario de Derechos Humanos, asumió la presidencia del Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador, instancia de la Organización de los Estados Americanos.

Hugo Delgado Granados, director del Instituto de Geofísica, se convirtió en el segundo mexicano en ser admitido en la Academia Europea, una de las organizaciones científicas más importantes del viejo continente.

Por su investigación sobre el uso de bacterias amigables con el ambiente y sus estudios para favorecer el crecimiento de plantas, aumentar la productividad agrícola y reducir el uso de fertilizantes químicos, María Esperanza Martínez Romero, del Centro de Ciencias Genómicas, recibió el Premio L'Oreal-Unesco a la Mujer y la Ciencia. ▶



- **Cumplió 40 años el buque oceanográfico *El Puma*.**

▶ Como resultado de su trayectoria de más de tres décadas en la investigación de plantas medicinales Rachel Mata Essayag, de la Facultad de Química, fue reconocida con el Premio a la Excelencia en Investigación Botánica Norman R. Farnsworth, que otorga el American Botanical Council. La profesora emérita se convirtió en la primera de Latinoamérica y la segunda mujer en recibir esta distinción, entregada en Anaheim, California.

- **La cinta *Olimpia* ganó un Ariel por mejor largometraje de animación.**



Por su labor para salvar a miles de niños mexicanos mediante el tamiz neonatal, Antonio Velázquez Arellano, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, fue reconocido por la Secretaría de Salud federal.

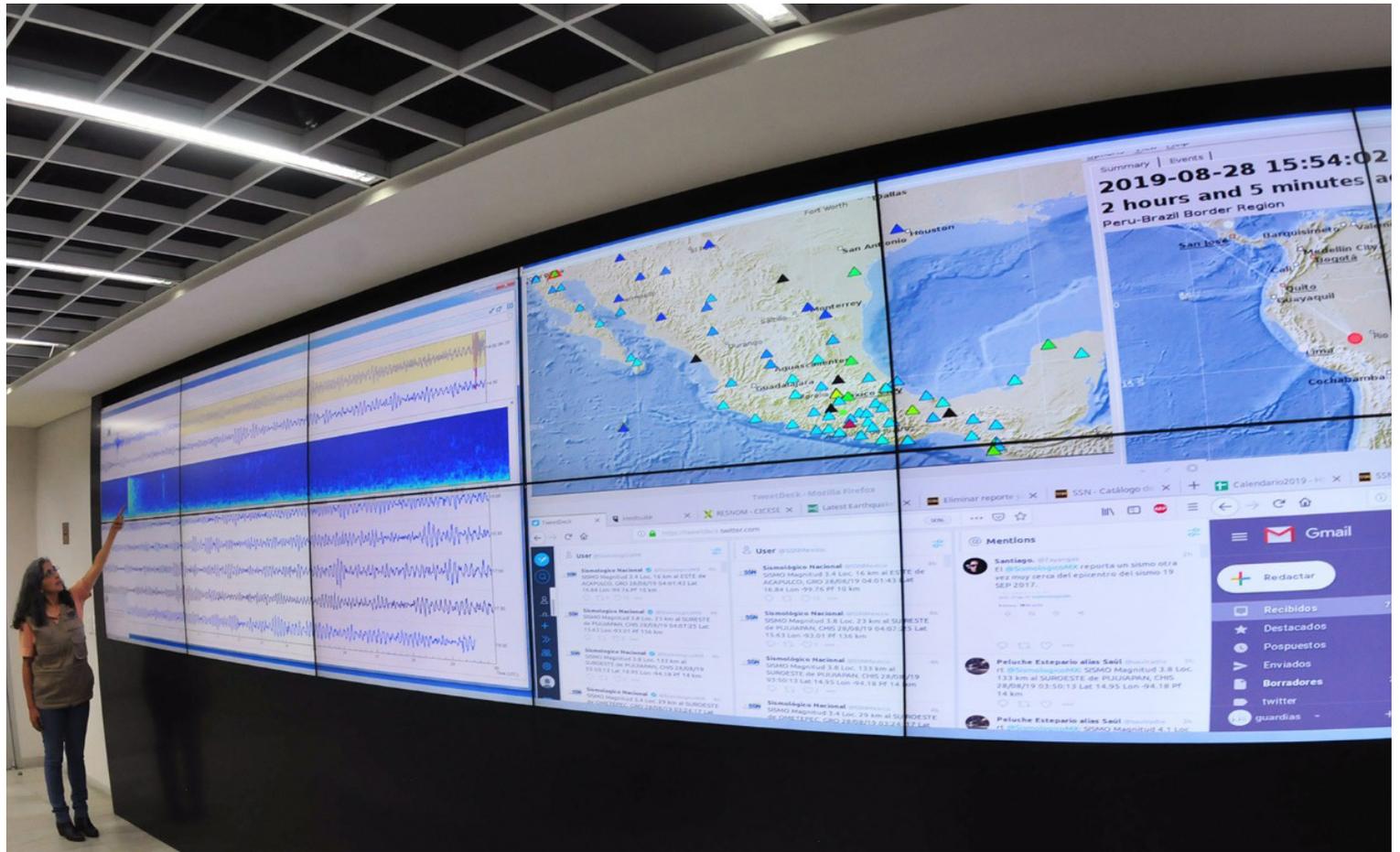
Estudiantes de la Facultad de Ciencias obtuvieron una medalla de oro y dos de bronce en la 27th International Mathematics Competition, que organizó la University College London.

El primer Premio IMPI a la Invención Mexicana por el diseño, construcción y patentamiento de un brazo robótico con capacidad de volar correspondió a Julio Alberto Mendoza Mendoza y Víctor Javier González Villela, académicos de la Facultad de Ingeniería.

En tanto, alumnos de octavo semestre de la Facultad de Economía ganaron el Reto Banxico 2020, convocado por el Banco de México, debido a una propuesta sobre política monetaria para enfrentar la crisis por la pandemia.

El Servicio Sismológico Nacional, a cargo del Instituto de Geofísica, obtuvo el Premio Nacional de Protección Civil 2020, en la categoría de prevención, por parte del gobierno mexicano, además de que el 5 de septiembre cumplió 110 años de servir al país.

En el caso del cine se lograron tres premios Ariel: de oro para Lucía Álvarez Vázquez, compositora de la Facultad de



● **El Servicio Sismológico Nacional cumplió 110 años; TV UNAM transmitió 190 emisiones del programa *La UNAM Responde*, en el que se trataron diversos temas sobre la pandemia y el quehacer universitario.**



Música; la cinta *Olimpia* ganó una estatuilla de plata por mejor largometraje de animación; y Galo Durán, exalumno de la Facultad de Música, con José Luis Hilario Herrera Castro, académico de la Preparatoria 2, consiguieron el Ariel de música original por *Sanctorum (el fin del mundo se acerca)*.

Javier de la Fuente Hernández, titular de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, recibió por parte de la Presidencia de la República, en el Día del Médico, el Premio Doctora Margarita Chorné y Salazar por su destacada labor en odontología.

El alumno Genaro Soto Valle hizo una estancia en el Centro de Investigación Ames de la Administración Nacional de

Aeronáutica y Espacio (NASA), en el área de nanotecnología, siendo el único estudiante mexicano en participar en ese proyecto.

Penélope Rodríguez, investigadora posdoctoral del Instituto de Física, y Berenice Palacios González, de la Unidad de Vinculación de la Facultad de Medicina, ganaron la Beca L'Oreal-Unesco-AMC.

También se rindió homenaje a Elena Jeannetti Dávila, académica por más de medio siglo en esta casa de estudios, quien el 2 de octubre celebró 100 años de edad. Igualmente se festejó a Aline Schunemman de Aluja, primera profesora emérita de la UNAM, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y pionera de la patología y el bienestar animal en América Latina, por cumplir un siglo de vida.

Por acuerdo del rector de la Univesidad Nacional Enrique Graue se instituyó la Cátedra Extraordinaria Jorge Carpizo, como un espacio institucional para el estudio, promoción, difusión del pensamiento, obra y aportaciones del destacado jurista y exrector de esta casa de estudios, fallecido en 2012.

Los institutos de investigaciones: Sociales, Estéticas y Geofísica festejaron su 90, 85 y 75 aniversario, respectivamente; el Estadio Olímpico Universitario conmemoró su 68 aniversario; mientras que el primer buque oceanográfico: *El Puma*, 40 años; y TV UNAM, 15 años de haber iniciado transmisiones en su propio canal, y a través de los sistemas de televisión de paga del país.

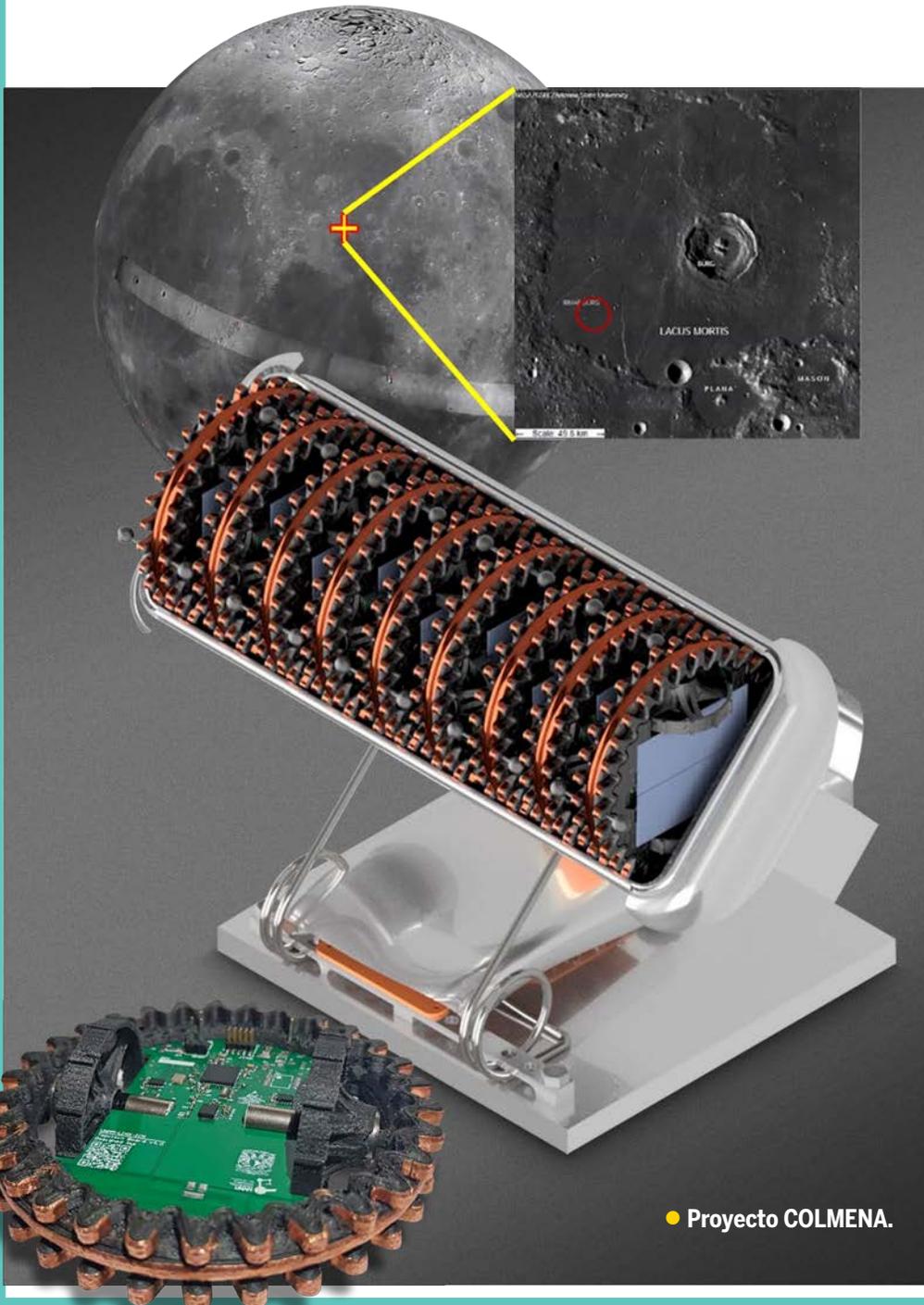
Homenajes póstumos

La UNAM despidió con sendos homenajes virtuales a dos ilustres universitarios: José Mario Molina Pasquel y Henríquez, Premio Nobel de Química 1995 y profesor extraordinario de la Facultad de Química, y Guillermo Soberón Acevedo, exrector, quien realizó importantes transformaciones en la Universidad y fue una de las figuras más representativas de la vida universitaria contemporánea.

También se rindió homenaje póstumo, entre otros, al jurista mexicano Héctor Fix-Fierro, exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas; a Estefanía Chávez Barragán, destacada y reconocida urbanista; y a Elisa Vargaslugo Rangel, investigadora emérita, quien se dedicó al estudio de historia del arte mexicano.



● Posibles beneficios de las toxinas del caracol marino.



● Proyecto COLMENA.

Quehacer multidisciplinario

Científicos de las diversas disciplinas del quehacer universitario continuaron sus investigaciones a pesar de las dificultades a las que se tuvieron que enfrentar por la emergencia sanitaria.

Sin embargo, hicieron gala de su compromiso con la institución y con la nación, por lo que la generación del conocimiento dio como resultado que la misión COLMENA de la UNAM colocará nueve pequeños robots en la superficie de la Luna a finales de 2021, y será el primero de una serie de proyectos destinados para el satélite natural de la Tierra, e incluso asteroides, para desarrollar un nicho de tecnología, como lo anunció Gustavo Medina Tanco, investigador del Instituto de Ciencias Nucleares.

José Alberto Ramírez Aguilar, de la Facultad de Ingeniería, representará a México en la primera misión espacial tripulada latinoamericana de la historia, ESAA-01 EX SOMINUS AD ASTRA.

Asimismo, dos nuevos exoplanetas fueron descubiertos desde México con el telescopio Search And Characterisation of Transiting EXoplanets (SAINT-EX por sus siglas en inglés) en el que trabaja una colaboración de científicos de México, Suiza, Reino Unido y Bélgica. Yilen Gómez Maqueo, del Instituto de Astronomía, lidera el proyecto.

Expertos de los institutos de Física y de Ciencias Nucleares dieron a conocer que está listo en la frontera franco-suiza el nuevo detector de partículas subatómicas mexicano V0+, diseñado y fabricado en la UNAM, y



● El nuevo detector de partículas subatómicas mexicano VO+ fue diseñado y fabricado en la UNAM.

espera su turno para ser incorporado a uno de los cuatro experimentos que operan en el Gran Colisionador de Hadrones.

Aparte, una iniciativa internacional, denominada Sloan Digital Sky Survey, en el que intervienen investigadores de la UNAM, presentó la prueba más exhaustiva de la expansión acelerada del universo durante 11 mil millones de años.

El proyecto internacional Telescopio del Horizonte de Eventos difundió la primera imagen real captada de un “chorro relativista” o “jet”, gran emisión de materia emitida desde un hoyo negro y dirigida justo hacia la Tierra. Laurent Loinard, del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica, colaborador de la iniciativa, explicó que el objeto captado es el Cuásar 3C 279, una galaxia a cinco mil millones de años luz de distancia.

En el Instituto de Neurobiología analizaron el veneno de caracoles marinos para diseñar futuros fármacos. Algunas de sus moléculas podrían ser útiles contra el dolor crónico y enfermedades neurodegenerativas como el alzhéimer y el párkinson.

Además, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas se efectuaron exámenes de ADN mitocondrial que comprueban la



● Dos nuevos exoplanetas fueron descubiertos desde México con el telescopio Search And Characterisation of Transiting EXoplanets.

identidad de la civilización más antigua de estas tierras, por lo cual se descartó que el origen de las cabezas colosales olmecas sea africano, como se decía desde hace 150 años, y concluyeron que son mesoamericanas.

A su vez, investigadores del Instituto de Fisiología Celular desarrollaron un estudio de frontera que visualiza la importancia

de cambios genéticos que conllevan a la desorganización del genoma y aberración en la expresión de genes que pueden causar padecimientos como el cáncer.

A partir de la proteína HSP72, en el Instituto de Investigaciones Biomédicas se realizó un método diagnóstico que antecede en 48 horas al dictamen clínico habitual, ▶

- **Se descubrió el síndrome blanco en unas 20 especies de coral del Caribe; y científicos del Instituto de Química buscan la patente de la doble mutante de la toxina del alacrán rojo de la India, llamada tamapina, capaz de inhibir la metástasis.**

► y se detectó otra proteína que identifica, de manera temprana, la enfermedad renal crónica y fibrosis renal.

En el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología se descubrió que de las aproximadamente 40 especies de coral que habitan en el Caribe mexicano, más de la mitad están afectadas por el síndrome blanco, enfermedad que causó la pérdida de más de 90 por ciento de las poblaciones en algunas clases.

En el fondo marino de la cuenca de Guaymas, Sonora, científicos universitarios, quienes forman parte del proyecto del

International Ocean Discovery Program, encontraron estructuras minerales colonizadas por organismos que podrían arrojar información sobre las primeras formas de vida en el planeta.

Las facultades de Estudios Superiores no se quedaron atrás y, por ejemplo, en Cuautitlán los especialistas estudiaron los males neurodegenerativos asociados al envejecimiento y crearon el Biobanco Nacional de Demencias, primero en su tipo en México; mientras que en Iztacala, en colaboración con diversos hospitales públicos del sector salud, utilizaron muestras sanguíneas de pacientes con cáncer para identificar marcadores genéticos tempranos.

Científicos del Instituto de Química buscan la patente de la doble mutante de la toxina del alacrán rojo de la India, llamada tamapina, capaz de inhibir la metástasis. La UNAM es la institución que solicita y obtiene la mayor cantidad de patentes del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, lo que refrenda su compromiso con el descubrimiento de nuevos saberes.

Los institutos de Investigaciones Biomédicas y de Ciencias Físicas unieron sus talentos y desarrollaron un fármaco, derivado de otro comercial, para combatir la Enfermedad de Chagas, con resultados efectivos en ensayos *in vitro*; el medicamento está en proceso de patente.

Expertos del Instituto de Investigaciones Antropológicas tomaron parte en el descubrimiento de los vestigios más antiguos de hogueras usadas por los habitantes originarios de América, en la cueva inundada Aktun-Ha, cerca de Tulum, Quintana Roo.

Especialistas de la Facultad de Química diseñaron un rotor o *impeller* que permite la obtención de aluminio libre de porosidades y con mayor calidad, el cual está en proceso de patentamiento.

Verónica Amellali Vázquez López, doctora en Estudios Mesoamericanos, y su alumna María Belén Méndez Bauer, intervinieron en el hallazgo de Aguada Fénix, la construcción monumental más antigua y grande encontrada hasta ahora en la zona maya en Tabasco, con una antigüedad aproximada de tres mil años.

Con un alcance de 95 millones de personas a través de redes sociales, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia comunica a la UNAM con la sociedad. Cuenta con el micrositio #CienciaADomicilio para apoyar la enseñanza de las ciencias; un glosario epidemiológico, el blog #Univerzoom con más de 80 publicaciones relacionadas con la pandemia y la sección Emergencia coronavirus en el portal Ciencia UNAM.g

**PATRICIA LÓPEZ / LAURA ROMERO /
DIANA SAAVEDRA / GUADALUPE LUGO**



● #CulturaUNAMenCasa.

Fotos: Cultura UNAM, Barry Domínguez y TV UNAM.

Resiliencia y creatividad

En cultura, acercamiento social ante el distanciamiento físico

Vasta programación digital pese a la cancelación de proyectos presenciales; se ofrecieron tres mil actividades en línea

En 2020 la Coordinación de Difusión Cultural (Cultura UNAM) vivió un proceso de reinención que le permitió continuar el trabajo de impulso a la creación, así como mantener el contacto con el público a pesar del cierre de los foros presenciales para la expresión artística y la enseñanza. Con resiliencia y creatividad, se adaptó a la virtualidad que obligó la pandemia.

Fue una de las primeras instituciones en desarrollar una vasta programación digital que pudiera ser vista a distancia

durante el confinamiento, en ofrecer apoyos reales a la creación en esta época marcada por la cancelación de proyectos y en emprender un análisis a profundidad de la grave situación que se vive en el sector de la cultura.

Una nueva realidad

El 23 de marzo, a unos días de iniciada la emergencia sanitaria, se lanzó el programa #CulturaUNAMenCasa, que ha tenido una oferta de casi tres mil actividades en línea y en Radio y TV UNAM para todos los públicos, entre ellas presentaciones musicales y de artes escénicas en video, exposiciones virtuales, concursos, talleres, clases de baile y yoga, ejercicios de lectura, cursos con valor curricular y podcasts. Participaron todas las direcciones, museos y cátedras de

la coordinación, ofreciendo productos para fomentar el acercamiento social frente al distanciamiento físico.

Casi 900 mil nuevos seguidores registraron las redes sociales del subsistema en los primeros siete meses de programación para superar los 12 millones. Las interacciones en Facebook llegaron a 98 millones, mientras que las reproducciones de videos y otros productos digitales a 97 millones.

La organización de festivales y encuentros se trasladó a las plataformas digitales y los medios electrónicos. Así, el 23 de abril se llevó a cabo la Fiesta del Libro y la Rosa a distancia, con un programa en vivo de charlas y conferencias de 12 horas de duración con la intervención de escritores y artistas de México, Ecuador, Argentina, España y Estados Unidos. Noventa mil visitantes provenientes de 24 países presenciaron

ese día la decimosegunda edición de la gran fiesta universitaria de la lectura. Una semana después, el 29 de abril, fue el turno del Día Internacional de la Danza Hecho en Casa. Diez horas continuas de videodanzas, acciones performáticas, clases de diferentes géneros de baile, testimoniales y conversatorios dieron continuidad a una de las manifestaciones artísticas favoritas del público.

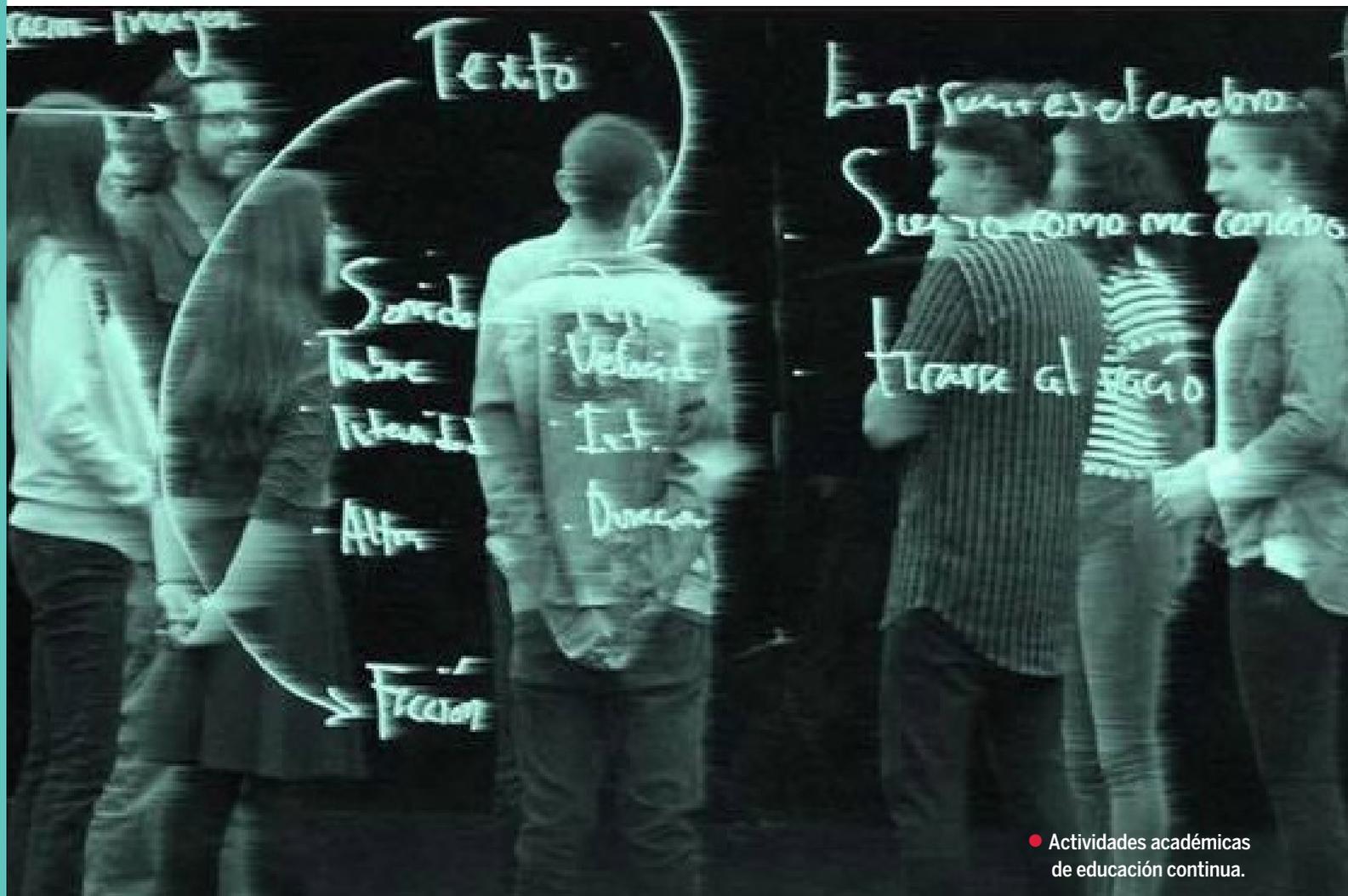
La cuarta edición de El Aleph. Festival de Arte y Ciencia se dedicó a reflexionar sobre los retos de la emergencia sanitaria. Titulado Las Posibilidades de la Vida: Covid-19 y sus Efectos, fue en su momento la actividad más importante de carácter académico y artístico que se había organizado para hablar del origen, la expansión y las consecuencias de la pandemia.

Un millón 245 mil personas provenientes de 83 naciones presenciaron las 11 jornadas de conferencias, conversaciones y presentaciones artísticas a finales del mes de mayo, en las que tomaron parte 170 especialistas de 20 países, como los filósofos Judith Butler (Estados Unidos), Jean-Luc Nancy (Francia) y Markus Gabriel (Alemania), la Premio Nobel de Química Ada Yonath (Israel), el bioartista Eduardo Kac (Brasil), el escritor Etgar Keret (Israel) y



Danza UNAM

culturaUNAM



● Actividades académicas de educación continua.

• Día Internacional de la Danza.



HECHO EN CASA

los científicos mexicanos Antonio Lazcano (biólogo), Gerardo Herrera (físico) y Rafael Navarro (astrobiólogo).

Otras actividades en espacios digitales fueron el nacimiento de Casa del Lago Virtual, el lanzamiento de la #Sala10 desmaterializada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), la tercera edición de Arcadia. Muestra Internacional de Cine Rescatado y Restaurado de Filmoteca UNAM y la transmisión electrónica en vivo del Festival Poesía en Voz Alta.

Revista de la Universidad convocó a más de cien escritores y al público en general a enviar una crónica sobre su experiencia durante el confinamiento sanitario para alimentar el proyecto colectivo *Diario de la pandemia*. Los textos originalmente formaron parte de un dossier especial para el sitio web de la publicación, pero unos meses después han sido publicados en un libro que es una variada antología de testimonios escritos al calor de los acontecimientos.

Diagnóstico y acción

Ante la crisis del sector cultural agravado por la pandemia, la Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión Cultural impulsó tres relevantes iniciativas de carácter analítico y académico. Comenzó con un cuestionario que fue respondido por 4 mil 168 partici-

pantes para realizar el *Estudio de opinión para conocer el impacto de Covid-19 en las personas que trabajan en el sector cultural de México*, a fin de contar con información precisa que permitiera hacer una valoración más certera de la realidad.

Posteriormente, se publicó el libro electrónico *Para salir de terapia intensiva. Estrategias para el sector cultural hacia el futuro*, un documento que aporta a la discusión pública algunas ideas a corto, mediano y largo plazos que sirvan como instrumento en la toma de decisiones.

Finalmente, se puso en marcha el programa El Sector Cultural tras la Pandemia: Reflexiones Críticas, con el que durante seis meses se organizaron foros y debates en línea abiertos a diversas voces, en una reflexión acorde con el espíritu crítico y libertario de la Universidad. Políticas públicas, cogobernanza, el museo desnormalizado, la comunidad cultural en resistencia, recuperación de la cadena de valor del libro, tecnologías digitales, medios públicos y los cambios de paradigma en las artes vivas fueron algunos de los temas analizados como parte de este amplio diagnóstico.

Otra acción innovadora para contribuir a paliar los efectos de la pandemia en el ámbito de la creación fue el lanzamiento de 13 convocatorias para apoyar a agentes culturales mediante el financiamiento de

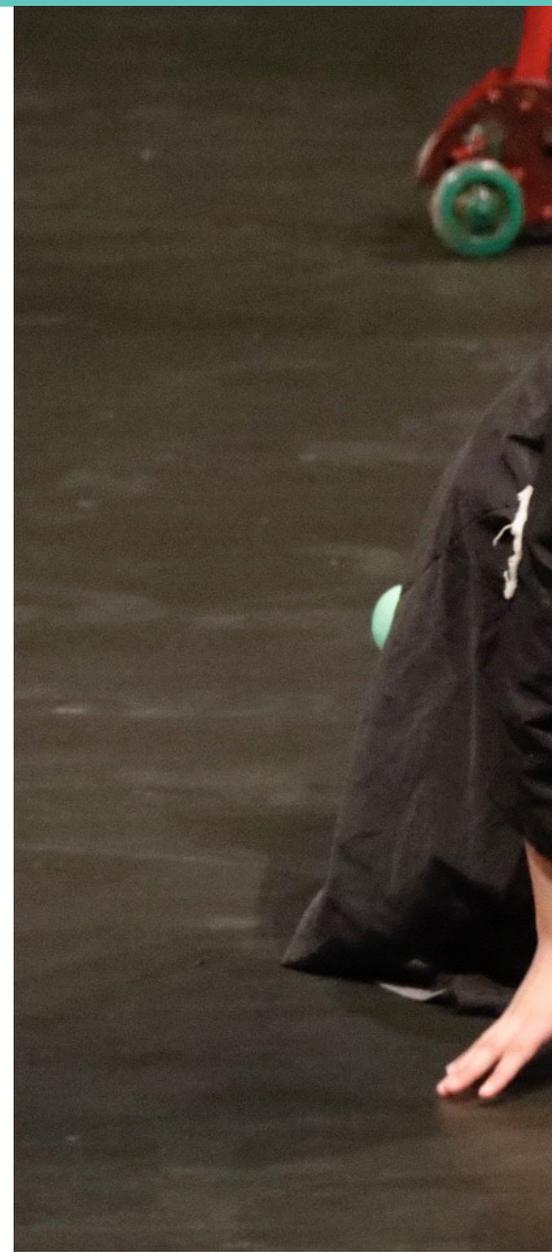
proyectos, esto como una manera de impulsar el trabajo remunerado en el contexto de la grave crisis sanitaria y económica. Las iniciativas apoyadas fueron proyectos teatrales, coreográficos y performáticos, producciones con perspectiva de género en distintas disciplinas, coediciones y reimpressiones editoriales, publicación de revistas independientes y fanzines, composición e interpretación musical, creación de cuadernos digitales de música, escritura de línea argumental para desarrollar un guion cinematográfico, producción de obra artística y proyectos de museología crítica.

Perspectiva de género

La perspectiva de género es uno de los ejes temáticos del trabajo de Cultura UNAM y *Vindictas* uno de sus proyectos emblemáticos. Iniciado en 2019 para visibilizar el trabajo de escritoras marginadas injustamente del canon de la literatura latinoamericana, en este año que terminó se consolidó su expansión hacia otras expresiones artísticas. TV UNAM transmitió los ciclos mensuales dedicados a escritoras, creadoras escénicas, artistas visuales, mujeres en la danza y científicas. En el campo de la literatura en particular, 2020 vio la publicación de dos nuevas novelas de sus colecciones, *La*



FIESTA DEL LIBRO Y LA ROSA 2020 UNAM



● FICUNAM Premio a
La paloma y el lobo
de Carlos Lenin.



● Festival Internacional de Teatro Universitario.



octava maravilla, de Vlady Kociancich, y *La ruta de su evasión*, de Yolanda Oreamuno, así como el lanzamiento de la antología *Vindictas. Cuentistas Latinoamericanas* y del *Material de Lectura* dedicado a la poesía de Alaíde Foppa con el que inició la serie *Vindictas. Poetas Latinoamericanas*.

En noviembre, como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se efectuó la Toma Feminista del Chopo, organizada por el museo y la Cátedra Rosario Castellanos, que entre sus actividades tuvo una conversación con las cuatro integrantes de la colectiva chilena Lastesis, creadora del performance de intervención callejera *Un violador en tu camino*.

Festivales y nuevos proyectos

Tres festivales alcanzaron a realizarse de manera presencial en los primeros meses del año. En febrero se efectuó la etapa final de la edición número 27 del Festival

Internacional de Teatro Universitario (FITU), en la que hubo 24 puestas en escena representando a centros de enseñanza de Ciudad de México, Veracruz, Morelos, Sinaloa, Jalisco y el Estado de México, además de una institución procedente de Chile.

La cuarta edición del Festival Internacional de Piano de Música UNAM tuvo durante febrero 13 conciertos y recitales en las salas Nezahualcóyotl y Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, con una programación novedosa y arriesgada, pues evolucionó respecto de versiones anteriores al incorporar propuestas contemporáneas.

El Festival Internacional de Cine de la Universidad (FICUNAM) celebró en marzo su décima edición con la proyección de 140 películas de 40 naciones y tres retrospectivas dedicadas al trabajo de los reconocidos cineastas Chantal Akerman, Elia Suleiman y Jacques Tourneur. *Atlantis*, filme ucraniano de Valentyn Vasyanovych, ganó el Premio Puma de Plata a la mejor película dentro de la Competencia Internacional, mientras que *La paloma y el lobo*, de Carlos Lenin, se



● Festival Internacional de Piano.

hizo merecedora del Premio Puma de Plata a mejor película en la competencia Ahora México, dedicada al cine independiente del país.

Para celebrar los 250 años del nacimiento de Ludwig van Beethoven, la Dirección de Música comisionó a jóvenes compositores mexicanos la creación de obras inspiradas en las nueve sinfonías del genio alemán, las cuales se estrenarían a lo largo del año en conciertos de la OFUNAM. Antes de la interrupción de las actividades presenciales alcanzaron a interpretarse dos de estos trabajos: *Lord have mercy on the 21st century*, de la compositora Cristina García Islas, y *Albor*, de Francisco Cortés.

Una iniciativa original fue la creación de la Unidad de Investigaciones Periodísticas Corriente Alterna, coordinada por el periodista Emiliano Ruiz Parra, con dos objetivos,

por un lado, complementar la formación de estudiantes universitarios interesados en esta profesión y, por otro, generar contenidos de calidad que enriquezcan la oferta informativa de medios universitarios como TV UNAM, Radio UNAM, *Revista de la Universidad* y la propia página digital del proyecto.

En cuanto a novedades editoriales, destaca el lanzamiento de la colección de literatura juvenil Hilo de Aracne, de Libros UNAM, que busca fomentar la lectura con textos dirigidos a estudiantes de nivel bachillerato y universitario. Inauguraron la colección *Mal tiempo*, de Antonio Malpica, *Famosas últimas palabras*, de M. B. Brozon, y *El ataque de los zombis (Parte mil quinientos)*, de Raquel Castro.

La Filmoteca de la UNAM festejó sus 60 años el 8 de julio. Para esta ocasión, el archivo de imágenes en movimiento más grande de América Latina, dedicado a preservar, rescatar, restaurar y difundir el arte cinematográfico, tuvo una programación especial de películas en línea, creó un espacio virtual de exhibición de sus proyectos más importantes y lanzó la Galería Virtual Filmoteca UNAM.

El Taller Coreográfico de la UNAM celebró medio siglo de haber sido fundado por la maestra Gloria Contreras, en septiembre de 1970. La labor ininterrumpida de cinco décadas en favor de la creación y la difusión de la danza fue conmemorada con funciones en video en las que se pudieron ver montajes de obras emblemáticas de la agrupación y coreografías creadas ex profeso para este cincuentenario.

La Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro también estuvo de manteles largos, ya que el 28 de agosto cumplió 10 años de ser un laboratorio de pensamiento escénico

y filmico que busca resolver incógnitas que estimulan el presente de estas disciplinas artísticas por medio de experiencias de aprendizaje colectivo. El festejo se amplió porque el programa académico recibió en junio el Premio Pepe Escriche de la edición 48 del Festival Internacional de Cine de Huesca, España.

Premios TV UNAM

En octubre de 2020, TV UNAM celebró 15 años de transmitir por su señal propia con la emisión de sus producciones más emblemáticas. En el contexto especial de la pandemia se sumó solidariamente como televisora pública al esfuerzo sin precedentes del gobierno para garantizar la educación de millones de niños y jóvenes durante el confinamiento, y gracias a sus múltiples salidas por Internet, el canal universitario logró una interacción importante con los jóvenes que siguen sus programas a través de *streaming* y las redes sociales, cuyo alcance creció de manera considerable.

Además, en el año recién concluido se obtuvieron nueve premios y distinciones. *El gran acuífero maya*, de Víctor Mariña, fue considerado el mejor documental de arqueología subacuática en el Arkhaios Cultural Heritage and Archaeology Film Festival de la Universidad de Carolina del Sur. *Olimpia* (2018), de José Manuel Cravito, coproducida por TV UNAM, Filmoteca UNAM y Pirexia Films, logró el Ariel como mejor largometraje de animación. Para el documental *Virgilio Caballero: la voz de los sin voz*, de Elvira García, fue el Premio Nacional de Periodismo en la categoría de entrevista, así como una mención especial por valorar el periodismo independiente y contribuir al clima de libertades y democracia en México, en el Festival Pantalla de Cristal. La serie documental *El eterno festín* (México, 2018), dirigida por Sergio Muñoz y coproducida por TV UNAM, SPR y Gravedad Cero Films, fue galardonada como mejor serie documental en los Premios TAL, de los más importantes y prestigiosos de la televisión pública de Latinoamérica. El capítulo *La Rambla, ciudad imaginada*, de la misma serie, se llevó una mención honorífica en divulgación de la ciencia y difusión de cultura, en el Premio Nacional de Periodismo. *La tabla de los elementos*, de Víctor Mariña, ganó como mejor documental de arte, y *Gabriel Vargas por La familia Burrón*, de Armando Casas, sumó dos galardones por mejor animación y mejor post/efectos visuales/creatividad gráfica, para Uriel Jara y Pedro González, en el Festival Pantalla de Cristal. [g](#)



● Gabriel Vargas por *La familia Burrón* de Armando Casas.

Año de esfuerzo y aprendizaje

Reinvención del deporte universitario

Se impulsaron diversas actividades en línea para mantener el ritmo de la ejercitación física

El año 2020 estuvo lleno de aprendizaje para el deporte universitario que, a raíz de la irrupción de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 se reinventó para cumplir con su misión de promover la activación física y, en cualquier circunstancia, representar dignamente a la Universidad Nacional.

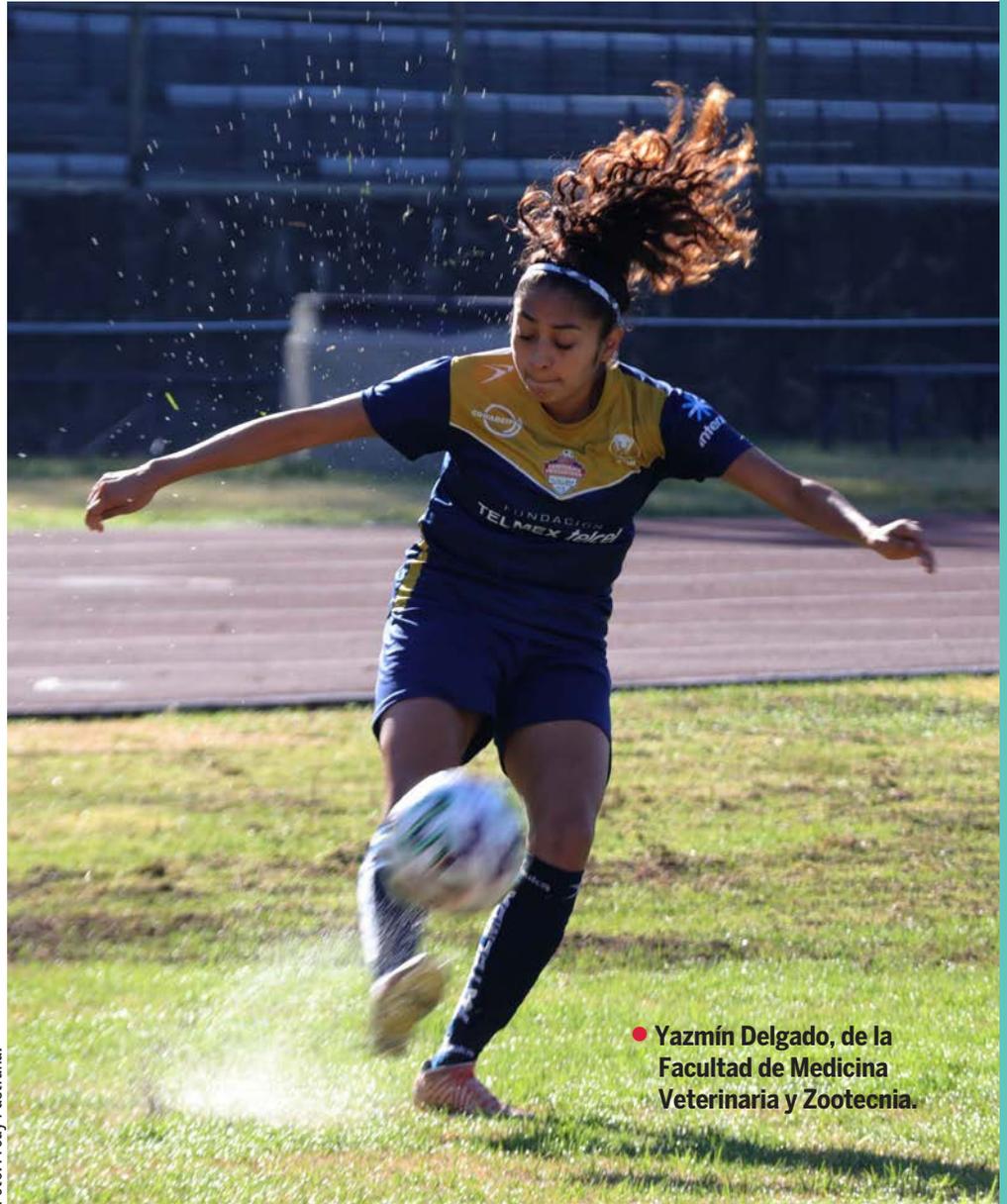
El ciclo anual comenzó con optimismo para el deporte de esta casa de estudios, después apareció el virus que cambió al mundo y se llamó a un distanciamiento social que acarreó incertidumbre a todos. Pero Deporte UNAM, a la par de la decisión institucional, no se detuvo, e impulsó actividades en línea que atendieron necesidades de acompañamiento de atletas, entrenadores, aficionados a la activación física y de personas que apenas incursionan en la ejercitación.

En alto el nombre de la UNAM en el país

Entre las competencias celebradas presencialmente, el equipo sub-20 varonil de handball de la UNAM logró el ascenso a la Primera División de la Liga Metropolitana luego de vencer en la final del nivel precedente a Leones de la Escuela Normal de Educación Física, *campus* Toluca.

Para promover el Mundial de Qatar 2022 de la FIFA, a principios de año se realizó la segunda edición de la Copa Qatar México en CdMx, organizada por la embajada qatarí en nuestro país. La selección varonil de fútbol rápido de la Universidad fue campeona, mientras que el cuadro femenino consiguió el tercer lugar.

En la Copa Federación de Ciclismo, efectuada en Aguascalientes, Yareli Acevedo Mendoza, alumna de la Facultad de Contaduría y Administración, sumó cuatro medallas: oro, dos platas y un bronce. Por su



● Yazmín Delgado, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Foto: Fredy Pastrana.

parte, el conjunto varonil de polo acuático de la UNAM fue monarca invicto en el Campeonato Nacional Selectivo.

En el Campeonato Nacional Guadalajara 2020, convocado por la Federación Internacional de Powerlifting y La Federación Mexicana de Powerlifting, AC, Juan Manuel Santiago Medina, estudiante de la Facultad de Ingeniería, se colgó la medalla de oro en la categoría 74 kg en equipado open y premio como mejor levantador del torneo; Luis Antonio Ramírez Ochoa, instructor

del gimnasio de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, se hizo del oro en convencional equipado, categoría 120 kg master II; y Agustín Sánchez Contreras, de Ciencias, obtuvo medalla de plata en la categoría 74 kg equipado open.

Previo al confinamiento, el representante de lima lama de la UNAM acumuló 19 medallas de oro, 21 de plata y 18 de bronce, en el Campeonato Nacional Tamaiti. Rumbo a la Universiada Nacional, 505 deportistas felinos clasificaron a la etapa Regional del ▶

► evento en ajedrez, atletismo, basquetbol, basquetbol 3x3, béisbol, fútbol asociación, fútbol bardas femenil, handball, rugby, softbol, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, flag, volibol de playa y volibol de sala; así como a los clasificatorios nacionales en bádminton, boxeo, escalada, gimnasia, judo, levantamiento de pesas y taekwondo pomsae.

Esgrima, karate do y luchas asociadas ya habían desahogado sus respectivos clasificatorios al magno certamen y definido a 58 representantes. Lamentablemente la pandemia condujo a la cancelación del evento.

La selección de rugby femenil cerró su participación coronándose tricampeona del Campeonato Nacional, en la modalidad de 10 jugadoras, tras vencer en la final 17-0 a Legio CdMx.

Por su parte, la escuadra varonil Pumas Rugby UNAM fue tercera en el Nacional XV's Primera Fuerza, tras la cancelación de las semifinales de la temporada 2019-20. Con esto se rompió una racha de 29 años sin ubicarse entre los primeros cuatro lugares del país.

Caso similar ocurrió con el conjunto femenil de fútbol, que logró el tercer sitio general en el Campeonato Universitario Telmex Telcel, luego de la cancelación de la segunda ronda por la Covid-19.

Ciclistas de la Universidad cosecharon nueve medallas en el Campeonato Nacional de Pista Juvenil y Élite 2020, avalado por la Federación Mexicana de Ciclismo en Aguascalientes. Yareli Acevedo Mendoza (Facultad de Contaduría y Administración) se adjudicó oro en la prueba de scratch, platas en persecución individual y en ómnium, y bronce en puntos, eliminación y madison; Crista Romo de Vívar Glaesson (de la Asociación de Ciclismo de la UNAM) obtuvo oro en persecución individual y bronce en eliminación; y Hans Torres Ramírez (CCH Vallejo) consiguió plata en persecución por equipos.

En línea, Fátima Neri Lara, arquera puma y alumna de la Facultad de Filosofía y Letras, fue primer lugar en ocho ediciones del torneo Liga Cuarentena 1440, organizado por el 1440 Archery Training Center de Monterrey, en la categoría de arco compuesto femenil. Además, se hizo de la primera posición en el I Torneo Nacional Online, organizado por la Federación Mexicana de Tiro con Arco, con un registro casi perfecto: 592 puntos de 600 posibles.

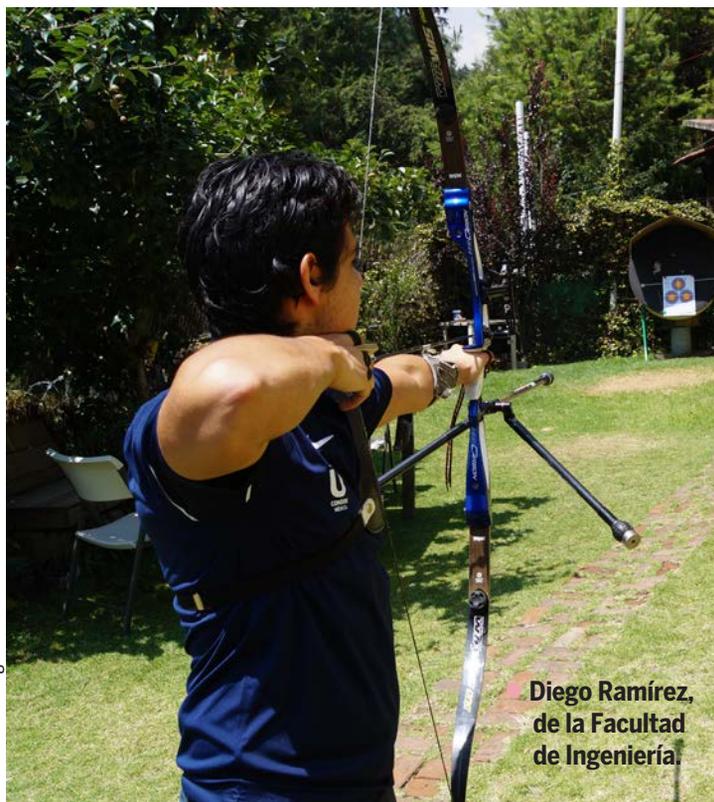
El conjunto de ajedrez se coronó en la segunda edición de la Liga Mexicana, luego de su tercer lugar en la primera edición. En tanto, Emil García, egresado de la Facultad de Ciencias y presidente

Foto: Jacob Villavicencio.



● Yareli Acevedo, de la Facultad de Contaduría y Administración.

Foto: cortesía Diego Ramírez.



Diego Ramírez, de la Facultad de Ingeniería.

● Lilian Zavala, de la Facultad de Medicina y jugadora de go.



de la Asociación de Go de la Universidad, se proclamó campeón del octavo Torneo Mexicano de Go por Internet.

Logros internacionales presenciales y en línea

Pelotaris de la UNAM disputaron en Francia el Campeonato Internacional Universitario Zabalki, en donde Isaac Jair Perfecto Toribio (alumno de la Facultad de Contaduría y Administración) y Joshua Ávila Alemán (Ingeniería) conquistaron el segundo lugar en modalidad mano parejas; Pablo Sandoval

Israde, del CCH Azcapotzalco, ocupó el segundo sitio en modalidad mano individual, y Kathya Vargas Guzmán (Arquitectura) fue tercera en paleta goma.

En modalidad en línea, Lilian Zavala Romero, de la Facultad de Medicina, logró el primer puesto del clasificatorio latinoamericano femenil de go, categoría libre, rumbo al mundial de la especialidad que se celebraría en Japón.

A su vez, el estudiante de la Facultad de Ingeniería, Diego Ramírez Rodríguez, fue primero en seis diferentes ediciones de la competencia en línea de tiro con arco



● Luis Enrique Rodríguez, de la Facultad de Ciencias.

Foto: cortesía Luis Enrique Rodríguez.



Foto: Cristina Jiménez.

60x Remote Shot, luego de imponerse a oponentes de Sudáfrica, Bélgica, Países Bajos, Inglaterra y España.

Fátima Neri, de la Facultad de Filosofía y Letras, obtuvo medalla de plata en la modalidad de arco compuesto de la Online Archery Cup, evento en línea organizado por la World Archery Americas.

Jaime Solís, arquero de la escuadra paralímpica de la UNAM, alcanzó la medalla de plata de la categoría W1 de la Online Archery Cup of the Americas, primer torneo oficial de manera remota en el continente, organizado por World Archery Americas.

Innovación, reinención y constancia

La Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) y el Club Universidad Nacional, AC, junto con Nike como patrocinador, hicieron posible la construcción de una nueva cancha para la práctica del fútbol bardas en el complejo deportivo de Ciudad Universitaria.

Asimismo, la DGDU convocó al proceso de selección de beneficiarios del Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM para

el periodo 2020-1. Consiste en un apoyo económico semestral, y a lo largo de siete ediciones se han otorgado casi 7 mil becas.

La dignificación de espacios deportivos se sostuvo con la remodelación de baños y vestidores de mujeres, la creación de nuevas aulas y el emplazamiento de un centro de transmisiones y grabaciones vía *streaming* en la Alberca Olímpica Universitaria; así como la remodelación de áreas destinadas a la atención del público de la Dirección General del Deporte Universitario.

En inédita ceremonia en línea, nació la Asociación de Deportes Electrónicos de la UNAM. Previamente se constituyeron otras tres asociaciones pumas: la de fisicoconstructivismo y fitness, la de bádminton y la de montañismo.

También de manera remota se realizó el noveno Encuentro de Responsables del Deporte Universitario, presidido por el rector Enrique Graue Wiechers, acompañado por Alberto Ken Oyama Nakagawa, secretario de Desarrollo Institucional, y Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la DGDU.

El Centro de Estudios del Deporte continuó con la preparación de entrenadores, jueces, deportistas e interesados en el conocimiento de las ciencias y humanidades en esa rama. En total, se tuvieron 1,538 registros en diferentes modalidades de enseñanza. El impacto trascendió fronteras, ya que, sólo en tres de los más de 12 foros, se registraron 150 personas de 15 países del continente americano.

También destacan ciclos de charlas como el realizado con motivo del 30 aniversario de *Goya Deportivo* en Radio UNAM; el denominado *Tópicos del deporte universitario ante el virus que cambió al mundo*; la serie *Consultorio deportivo*; y las conferencias efectuadas con las facultades de Estudios Superiores intitulado 5-F; además del ciclo HumanidadEs Deporte hecho por la DGDU con la Dirección General de Divulgación de las Humanidades.

La actividad física en el mundo digital

En el día del amor y la amistad, en la duela de Frontón Cerrado de CU hubo 224 participantes en el Maratón Universitario de Baile.

Con el inicio del distanciamiento social se llevaron a cabo actividades físicas en línea en tres modalidades: activaciones, encuentros atléticos y convivencias deportivas.

Hubo activaciones cotidianamente a través de sesiones de acondicionamiento físico general, rutinas de ejercicios para ▶

► realizar en casa y emisiones para niños, además de una serie para personas de la tercera edad.

Los encuentros atléticos fueron del equipo de liga mayor de fútbol americano Pumas CU ante Borregos del Tec de Monterrey, Linces de la UVM y Tigres de la UANL. La escuadra de la categoría juvenil también celebró competencias con la Universidad Autónoma de Nuevo León, el TEC campus Guadalajara, y la FES Acatlán; y protagonizó otros con el CCH Sur y las prepas 6, 5, 1 y 8.

En cuanto a las convivencias deportivas, se efectuaron con motivo del 75 aniversario del Instituto de Geofísica de la UNAM, hubo el Reto Pumafit contra el Cáncer de Mama, el Día del Desafío en el contexto de la Jornada Mundial de la Activación Física, la Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso a la UNAM, el Pumathón 2020 y el ya referido ciclo HumanidadEs Deporte.

La activación física también se promovió con emisiones en el marco de la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades; con grabaciones de los miembros de los diversos equipos representativos de la UNAM, y con tres series coproducidas por la DGDU y TV UNAM denominadas *Gimnasia estática*, que enseñan cómo deben ser los ejercicios de bajo impacto en un espacio pequeño.

Reconocimiento a lo mejor del deporte puma

El confinamiento no impidió que se otorgara el Premio Universitario del Deporte 2020, equivalente al Premio Estatal del Deporte. Lucero Aline Mendoza Calixto, de la Facultad de Psicología y piragüista de la UNAM, fue la ganadora en la categoría de mejor alumna deportista. Edmundo

Porfirio Alpízar Basurto, de ciclismo, fue distinguido como mejor entrenador; y Óscar Alfonso Orduño Yáñez, coordinador deportivo de la FES Cuautitlán, fue reconocido en fomento, protección e impulso del deporte universitario.

Más de 21 millones de visualizaciones

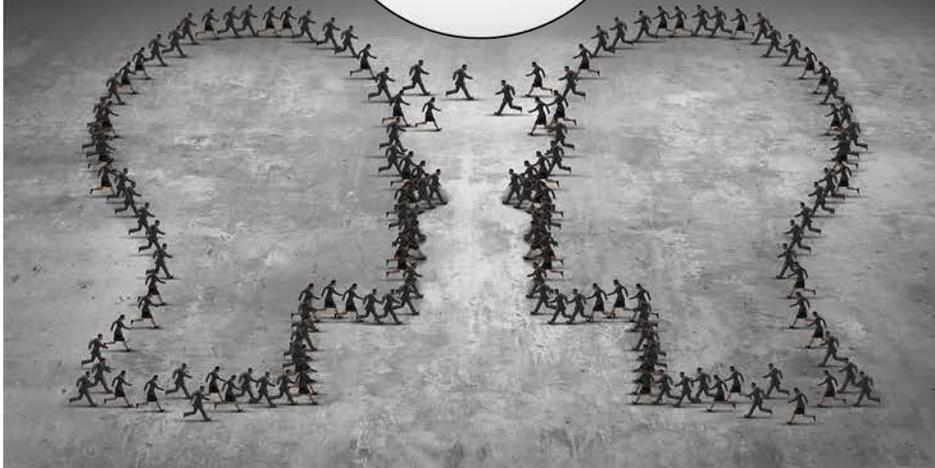
La Universidad Nacional honró el compromiso de hacer extensivos los beneficios de la cultura deportiva a la sociedad mexicana e incluso a la población de otros países, con un amplio repertorio de actividades en línea con más de 21 millones de visualizaciones de contenido entre 4 millones 671 mil 767 espectadores que han disfrutado de 1,148 producciones. *g*

OMAR HERNÁNDEZ / AMAURI LEGORRETA



Fotos: cortesía Club Universidad.

● En los torneos Guardianes 2020, en femenino y varonil, las Pumas clasificaron a la liguilla y los Pumas llegaron a la final contra León, quedando como subcampeones.



• Una labor esencial es que todo desarrollo sea llevado a patentar.

La vinculación con la sociedad, propósito de la UNAM

El emprendimiento, clave en la creación de empleos

La humanidad avanza porque adapta la ciencia y la tecnología a su bienestar: Jorge Vázquez Ramos, titular de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica

SANDRA DELGADO

La vinculación con el sector social, público y privado es uno de los objetivos esenciales de la UNAM para su desarrollo porque genera conocimiento que debe llegar a la sociedad para su beneficio, dijo Jorge Vázquez Ramos, coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica.

La humanidad, aseveró, avanza porque adapta la ciencia y la tecnología a su bienestar, y esta coordinación tiene ese cometido; es decir, que haya reciprocidad con el sector productivo y, a su vez, éste debe saber cómo utilizar y transformar ese conocimiento en un producto útil que favorezca a la sociedad.

Durante el programa *La UNAM responde*, Eduardo Urzúa Fernández, director de Emprendimiento Universitario de la Coordinación de Vinculación y Transferencia

Tecnológica (CVTT), alentó que este es el momento de hacerlo ya que posterior a la pandemia, “y cuando tengamos que enfrentar la recuperación económica, los emprendedores serán quienes podrán generar autoempleo, así como mayores fuentes de trabajo a nuestra sociedad”.

Transformación de la CVTT

Vázquez Ramos indicó que la creación de la CVTT, a partir de la Coordinación de Innovación y Desarrollo, tiene el propósito de incrementar la vinculación para la transferencia del conocimiento que se crea en la UNAM. Está formada por tres direcciones: Transferencia Tecnológica, de Servicios Tecnológicos y Emprendimiento Universitario.

“Muchas entidades y dependencias universitarias crean conocimiento, pero no saben qué hacer con él; nosotros podemos

orientarlos a efectuar una transferencia del entendimiento. En esta nueva estructura tenemos un Comité de Vinculación Universitaria y Transferencia, en el que participan representantes de todas las instancias universitarias para discutir lo que pasa en cada sede y colocar las iniciativas en un catálogo para que el sector externo se entere y nos pueda contactar”, comentó.

Un segundo comité es el de Asesores Tecnológicos que conoce lo que pasa con las empresas y a la vez con la UNAM; tiene como fundamento lograr que lo creado en la Universidad pueda ser valuado y en algún momento transferido. Además dijo que la CVTT cuenta con un equipo legal para celebrar convenios.

Refirió que hay varios proyectos que se han realizado en la UNAM, por ejemplo: un dispositivo que originalmente se creó para la detección de enfermedades metabólicas y ahora se adaptó para el SARS-CoV-2, el ventilador portátil para pacientes Covid-19 y membranas tipo industrial que después fueron utilizadas para hacer mascarillas.

También se establecen convenios con otras universidades y cámaras industriales para que investigadores y estudiantes universitarios realicen trabajos conjuntos.

“Una labor esencial es que todo desarrollo sea llevado a patentar, esto es muy relevante en diferentes aspectos relacionados con cibernética, diseños industriales, diseños artísticos, derechos de autor y en todo esto la coordinación ayuda a que se proteja el conocimiento en la UNAM”, afirmó.

Sistema InnovaUNAM

De acuerdo con Urzúa Fernández, desde el año 2009 se creó el sistema InnovaUNAM para atender la necesidad de los universitarios para materializar sus propuestas. A partir de entonces empezó el crecimiento, maduración y creación de 15 incubadoras y ocho laboratorios de innovación para atender a nuestra comunidad.

“En los laboratorios de innovación hacemos que las ideas maduren para llevarlas a un modelo de negocio, que una vez completo se puede presentar ante el Comité de Evaluación de Proyectos del sistema InnovaUNAM”, puntualizó.

“Estas iniciativas conllevan a un acompañamiento en el que la Universidad dota las herramientas no solamente a académicos, sino también a alumnos que se involucran en proyectos y nosotros les ayudamos en temas económicos y financieros. Cada trabajo pasa por un proceso de análisis de impacto para definir las posibilidades que tienen de proporcionar soluciones a la sociedad, y al final **es** un ganar-ganar para todos”, concluyó.

La enfermería, presente en los momentos más importantes

Labor irremplazable y apreciada por la sociedad; calificación de 10 en encuesta pública

Laura Romero

Sin ellas y ellos, el sistema de salud colapsaría. Están presentes en los momentos más significativos de la vida y atienden no sólo a los pacientes, sino además a sus familias. Son las enfermeras y enfermeros mexicanos que este 6 de enero celebran su día.

Son indispensables por su labor, trato humano y toque terapéutico. En tiempos como los actuales, por ejemplo, estos profesionales pueden estar muy cerca del enfermo y abrazarlo; comunicarse con él, ayudarlo a respirar o a estar en contacto con sus seres queridos.

Y no sólo se encuentran en los hospitales o en unidades de cuidados intensivos, sino también en centros de atención preventiva, promoción de la salud o vacunación, donde se atiende al individuo sano y a la mujer embarazada. Cuidan y protegen.

Por todo ello, su trabajo es irremplazable y apreciado por la sociedad. Con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la enfermería es una de las ocupaciones más respetadas y valoradas por la sociedad en la nación, considerado así por 41.5 por ciento de la población entrevistada, que la calificó con la máxima puntuación (10), de acuerdo con la Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México 2017.

En el país, la formación de enfermeras se inició en el Hospital General de México en 1907; y el Día de la Enfermera y el Enfermero se celebra desde 1931, cuando el entonces director del Hospital Juárez de México, José Castro Villagrana, lo instituyó al considerar que su presencia era un “regalo de Reyes” para los pacientes.

La directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de esta casa de estudios, Rosa Amarilis Zárate

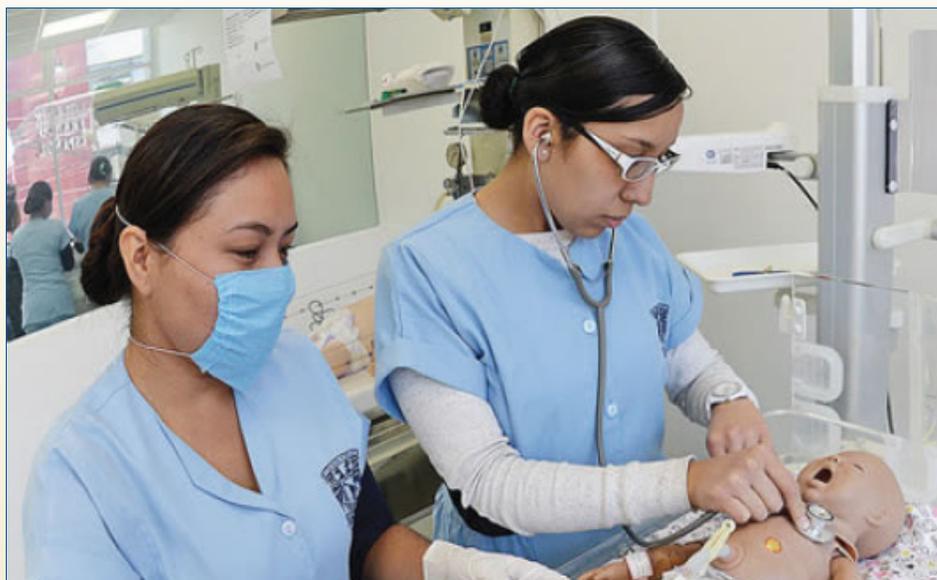


Foto: cortesía de la ENEO.

• Profesionalismo y entrega absoluta.

Grajales, indica que hay 315 mil integrantes del personal de enfermería en el sistema de salud; casi 60 por ciento son enfermeros con nivel técnico, y alrededor de 45 por ciento tienen licenciatura o especialización, maestría o doctorado.

Ellas y ellos se encargan de atender a más de 120 millones de mexicanos, por lo que se requiere más personal e invertir en su formación, pues sólo tres por ciento cuenta con una especialidad; además, “la situación se ha visto agravada a raíz de la emergencia sanitaria”.

Al año, refiere la directora, egresan de 20 mil a 22 mil enfermeros de todos los niveles (técnico y licenciatura); además de que son pocos, se enfrentan a un mercado laboral contraído, por lo que se requieren más plazas.

En 2020, Año Internacional de la Enfermería y la Partería –definido por la Organización Mundial de la Salud, en conmemoración del 200 aniversario del nacimiento de Florence Nightingale, fundadora de la enfermería moderna– se hizo más visible lo indispensable de este personal. “Nadie hubiera imaginado que ese año iba a ser, como nunca, tan evidente y necesaria nuestra actividad”, agrega Zárate Grajales.

Ante la situación que atraviesa México, Belinda de la Peña León, jefa de la carrera de Enfermería de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, subraya: “Son líderes en respuesta y demuestran su profesionalismo y entrega absoluta, además de su conocimiento, competencia y experiencia”.

En especial, los egresados de la Universidad Nacional se distinguen por ser reflexivos, críticos, propositivos y comprometidos, por sus aprendizajes significativos, así como por los valores en los que se forman, como el respeto y la responsabilidad, recalca.

Enfermería universitaria

El 9 de febrero de 1907, dos años después de haberse inaugurado el Hospital General de México, por solicitud expresa al presidente Porfirio Díaz, comenzó la institucionalización de la primera escuela de Enfermería en México, la del Hospital General, que marcó una tendencia de formalización de los programas educativos y la oficialidad de sus certificados en control de interés público; fue el antecedente de lo que hoy es la ENEO, relata Íñiga Pérez Cabrera, profesora de la propia Escuela, en la *Revista Enfermería Universitaria ENEO-UNAM* (abril-junio 2010).

Una vez inaugurada la Universidad Nacional de México en 1910, al año siguiente se aprobó la integración de la enseñanza de la enfermería a su Escuela de Medicina.

La ENEO surgió en el marco legal de la Ley Orgánica de 1945 de la Universidad, y no fue sino hasta 1966 que se adoptó el sistema de créditos, se estructuró el plan de estudios por semestres y, finalmente, se hicieron los trámites para la aprobación de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia el 15 de febrero de 1968, se añade en la publicación.

La mayoría de los profesionales del país en esta área han egresado de la UNAM en sus diferentes niveles de formación, señala Zárate Grajales.

Hace poco menos de 20 años sólo había cerca de 20 por ciento de enfermeras profesionales; hoy en día representan casi 45 por ciento.

Actualmente en la UNAM se forman enfermeras y enfermeros en la ENEO y en las FES Zaragoza e Iztacala; además, un buen número de escuelas incorporadas a la Universidad implementan sus planes de estudios.

Excelencia en la enseñanza

La ENEO es la instancia universitaria más relevante en el país y una de las dos más prestigiosas de América Latina, junto con la Escuela de Enfermería de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, apunta Rosa Amarilis Zárate.

Está acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (Comace), actualmente se ofrecen dos licenciaturas: Enfermería, y Enfermería y Obstetricia. Además, tiene la acreditación de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, un grupo colegiado de la Secretaría de Salud, y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para los programas de posgrado.

La ENEO es Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud para el Desarrollo de la Enfermería en la Región de las Américas desde 1997, y cuenta con el Programa Único de Especializaciones en Enfermería, con 15 de ellas.

En marcha desde 1997, es el proyecto educativo más consolidado de especializaciones en la nación para enfermería, que recibe estudiantes de México, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Paraguay, etcétera. “Funciona de la mano del sistema de salud, y los alumnos se forman con las enfermeras, los médicos especialistas y los

expertos en diversas áreas del conocimiento”. Ejemplo de esto son las especializaciones de enfermería cardiovascular, en el Instituto Nacional de Cardiología; infantil, en el Instituto Nacional de Pediatría y el Hospital Infantil de México Federico Gómez.

La ENEO tiene el mejor centro de enseñanza clínica avanzada –para licenciatura y posgrado–, el cual cuenta con simuladores de baja y alta fidelidad.

Además de la aprobación por los cuerpos colegiados universitarios del proyecto de doctorado, que implica el desarrollo de la investigación institucional, y donde intervienen varias entidades (las FES Zaragoza e Iztacala, así como el Instituto de Investigaciones Antropológicas), la ENEO tiene programas de posgrado consolidados, profesores en el Sistema Nacional de Investigadores e investigación de primer nivel. Con todo ello, se estaría en posibilidades de transitar de Escuela a Facultad, expresa Zárate Grajales.

En la FES Zaragoza la formación de enfermeras y enfermeros inició en el nivel técnico en 1976, cuando se cursaban los estudios en seis semestres. La última generación en ese nivel se registró en 2001, explica Belinda de la Peña.

En 1998 surgió la propuesta de la licenciatura en enfermería y “hasta ahora llevamos 20

generaciones de egreso, con alrededor de 280 estudiantes en cada una”. La carrera también se imparte en el *campus* Tlaxcala de la FES, donde se registra una matrícula de ingreso de 30 alumnos; en tanto que en Ciudad de México hay de 420 a 450 jóvenes de primer ingreso cada año. En 2018 entró en vigor el nuevo plan de estudios.

La carrera tiene acreditación del Comace y ahora está en proceso la renovación, mediante la evaluación de las categorías de personal académico, alumnos, plan de estudios, formación integral, servicios de apoyo para el aprendizaje, vinculación y extensión, investigación, infraestructura y equipamiento, así como gestión administrativa y financiamiento.

La FES Zaragoza y su carrera de enfermería cuentan con la Unidad Multimedia de Morfofisiología donde se promueven iniciativas innovadoras, con la implementación de diversas propuestas para conjuntar las actividades de aprendizaje

de los alumnos, mediante la utilización de métodos complementarios para fortalecer su formación por medio de prácticas integrativas, finalizó. *g*

● Una de las ocupaciones más respetadas.



Reconocimiento al personal de enfermería, que entrega corazón y vida en beneficio de la sociedad

PATRICIA LÓPEZ

El libro *Enfermería y Covid-19: la voz de sus protagonistas* es una celebración a la vida y al sentido social de los profesionales de la salud, reconocidos con la Medalla Belisario Domínguez que otorga el Senado de la República, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

“Es un texto que rinde un merecido homenaje al trabajo y esfuerzo, al carácter, valentía y entereza del personal de enfermería frente a la adversidad”, añadió.

En sus páginas se encuentran las experiencias de quienes han estado en la primera trinchera de la pandemia en este año, y preserva el recuerdo imborrable, como homenaje póstumo, de quienes han perdido la vida atendiendo sus responsabilidades frente a la sociedad; una quinta parte de los decesos del personal de salud durante la contingencia han sido de enfermería, señaló.

En reunión virtual, Graue presidió la presentación de la obra prologada por él, la cual integra un conjunto de testimo-

nios de enfermeras y enfermeros (desde estudiantes hasta directivos) que se han enfrentado desde marzo del año pasado a la emergencia sanitaria.

El proyecto fue compilado por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) e ilustrado por la Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la UNAM. Incluye voces de estudiantes y trabajadores de la ENEO, IMSS, ISSSTE y las áreas del Sector Salud de Ciudad de México y en el ámbito federal.

En las páginas del libro, profundizó el rector, se encuentra de manera clara y precisa la importancia que las enfermeras y enfermeros tienen en la reconversión hospitalaria, el entrenamiento para el manejo de equipos especiales y en la permanente adecuación y adaptación a procedimientos y protocolos. También en los cuidados intensivos, en el alivio del dolor y en el indispensable contacto humano al que obliga el manejo de pacientes.

● En sus páginas se encuentran las experiencias de quienes han estado en la primera trinchera de la pandemia.



Presentan libro la ENEO y la FAD

Arte y salud ante la pandemia

En la medicina y la enfermería “tenemos un origen y metas comunes; las raíces de nuestra educación son las mismas y la meta inequívoca es preservar la salud y aliviar el dolor”, destacó.

Durante su intervención, Rosa Amarilis Zárate Grajales, directora de la ENEO, aseguró: “Se presenta una obra testimonial y artística, la cual conmemora a miles de enfermeras y enfermeros que se encuentran en la línea de batalla atendiendo a los pacientes con la Covid-19, todos los días y a todas horas, desde marzo cuando se inició en México la emergencia sanitaria”.

Más de mil 800 trabajadores de la salud fallecieron, y este libro les rinde homenaje a ellos y también a quienes están hoy al cuidado de las personas, puntualizó.

A su vez, Gerardo García Luna Martínez, titular de la Facultad de Artes y Diseño, reconoció el trabajo conjunto con la ENEO para ilustrar el volumen.

“Desde una lectura superficial se podría pensar que hay una forzada relación entre la FAD y la ENEO. Nada más alejado de la realidad, porque las disciplinas que ofrece la ENEO están convocadas al cuidado del cuerpo y de la vida; y las artes y los diseños están convocados al cuidado del espíritu y de todo lo simbólico y trascendente en lo humano. Somos disciplinas que estamos al servicio y que somos trascendentes en la medida en la que podemos sanar.”

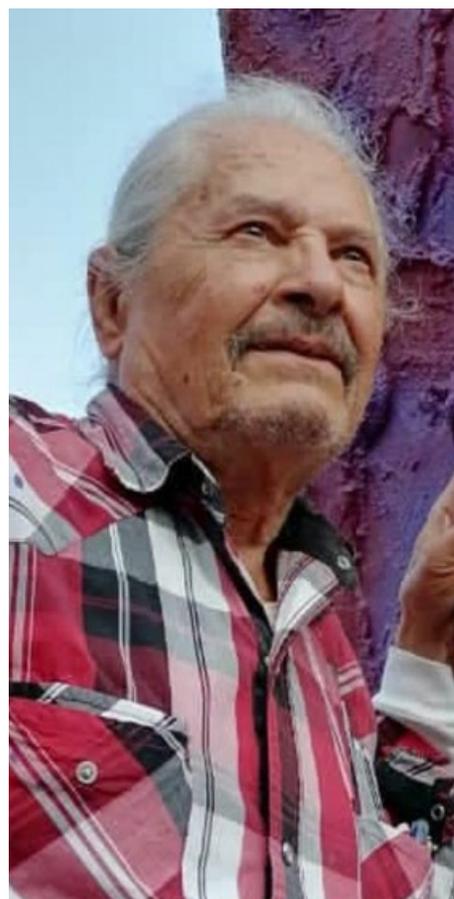
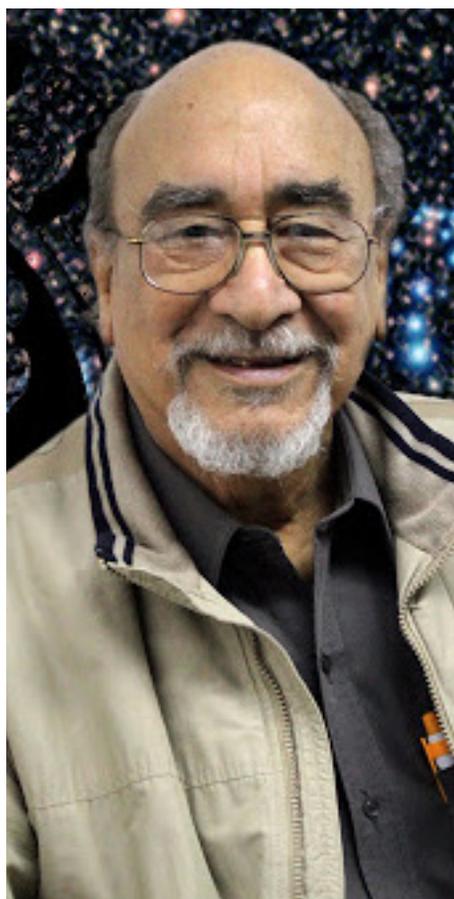
Recurso humano valioso

Jonái Sánchez Salinas, alumno de quinto semestre de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la ENEO, se congratuló de haber escrito un ensayo para el texto colectivo.

“El cuidado de la enfermería en el hogar es pieza clave para aminorar los contagios y evitar una mayor propagación del virus. Somos los estudiantes un recurso humano valioso en la prevención de enfermedades y para realizar una educación para la salud que apunta hacia el autocuidado”, expresó.

En la presentación virtual también participaron la compiladora Rosa María Olgún Meléndez, y Claudia Leija Hernández, directora de Enfermería de la Dirección General de Calidad y Educación en la Salud de la Secretaría de Salud. *g*

Premio Nacional de Artes y Literatura a tres universitarios



Tres destacados académicos de la UNAM fueron distinguidos con el Premio Nacional de Artes y Literatura 2020. El historiador Alfredo López Austin lo obtuvo en el campo de historia, ciencias sociales y filosofía; en tanto el escritor Adolfo Castañón, en lingüística y literatura; y el escultor Manuel de Jesús Hernández Suárez, *Hersúa*, en bellas artes.

El cuarto de los galardones, considerados el máximo reconocimiento otorgado por el gobierno de México en materia cultural fue asignado al artesano Mario Agustín Gaspar, en artes y tradiciones populares.

López Austin es uno de los más connotados estudiosos del México precolombino y las cosmovisiones originarias, además es investigador titular C de tiempo completo desde hace 40 años en el Instituto de

Reconocimiento al historiador Alfredo López Austin, el escritor Adolfo Castañón y el escultor Manuel de Jesús Hernández, *Hersúa*

Investigaciones Antropológicas de la Universidad, del que es también investigador emérito desde junio de 2000.

Adolfo Castañón es poeta, ensayista, editor, traductor y crítico literario. Realizó estudios de literatura en la UNAM, donde ha sido investigador del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas. Su obra es extensa y cuenta con volúmenes de poesía, ensayo y cuento. Ha recibido otros premios como el Nacional de Literatura Mazatlán (1995),

el Xavier Villaurrutia (2008) y el Nacional de Periodismo José Pagés Llergo (2009). Es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

Hersúa –nombre artístico de Manuel de Jesús Hernández Suárez– es pintor y escultor sobresaliente del arte público. Es reconocido como uno de los artífices de la proyección del Espacio Escultórico de Ciudad Universitaria, de la Universidad Nacional, a la cual ingresó en 1968 a la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

En 1979, por su participación relevante en el diseño del Espacio Escultórico, el crítico de arte, curador, teórico y profesor Juan Acha afirmó que *Hersúa* planeó el gran círculo concéntrico de ferrocemento y lava volcánica, de cerca de 142 metros de diámetro.

La fecha de entrega de los galardones aún está por definirse. *g*

Se otorga a personas y organizaciones que realizan labores destacadas de defensa, promoción, protección o garantía de derechos humanos de las personas migrantes

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM entregó el Reconocimiento Alfonso García Robles 2020 a personas y organizaciones que realizan labores destacadas de defensa, promoción, protección o garantía de derechos humanos de las personas migrantes en condiciones de vulnerabilidad, en ceremonia virtual encabezada por el rector Enrique Graue Wiechers.

Los galardonados son: Acompañamiento de Mujeres Migrantes de Outaouais; José Artemio Arreola, director de Enlace Comunitario de la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes y Refugiados en Illinois; Fronteras Compasivas; Demetrios G. Papademetriou, presidente emérito del Migration Policy Institute; Hermana Norma Pimentel, miembro de la Orden de las Misioneras de Jesús y directora ejecutiva de Caridades Católicas del Valle de Río Grande, Sur de Texas; y Mónica Ramírez, fundadora y presidenta de Justice for Migrant Women.

En nombre de la Universidad Nacional, la coordinadora para la Igualdad de Género, Tamara Martínez Ruíz, aseguró que la forma práctica de respetar y garantizar los derechos humanos es fijarnos metas concretas y dirigir nuestro trabajo desde una constante actuar con ética.

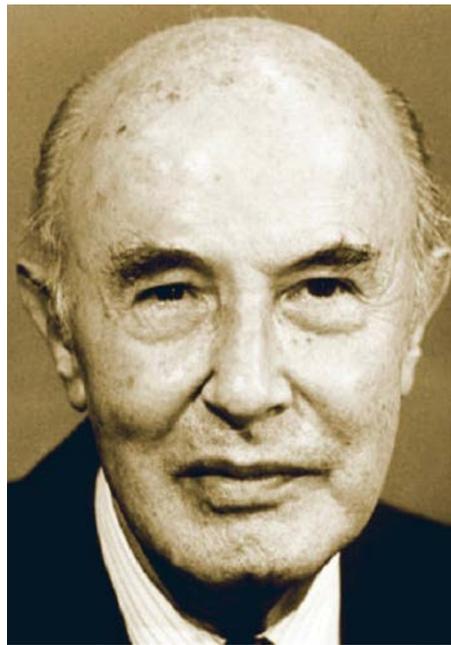
En ese sentido, expuso, la Universidad de la Nación reconoce en las y los galardonados buenas prácticas y labores que tienen como común denominador ser el vehículo para lograr el bienestar humano, en las que la generosidad y la humildad son sus distintivos, así como el móvil de sus decisiones y propuestas.

“Su esperanza sin límite en favor de la humanidad les da la fuerza suficiente para no cansarse; su arrojo incrementa su capacidad de alcance que llega tan lejos como para impactar la vida de muchas personas. Su mérito radica en que su aspiración es el bienestar para las y los demás, y este es el aprendizaje de hermandad que hoy nos otorgan a nosotros, la comunidad universitaria”, remarcó.

Ante el secretario general de la UNAM y presidente del jurado del reconocimiento, Leonardo Lomelí Vanegas; el presidente de la Fundación diplomática Alfonso Gar-

Generosidad y humildad, virtudes de los galardonados

El Premio García Robles, reconocimiento al bien común



cía Robles, Rafael Medina Martínez; y la integrante de la Junta de Patronos, María Elena Vázquez Nava; Martínez Ruíz recordó la vulnerabilidad de las mujeres y niñas migrantes, quienes viven atrapadas entre fuegos cruzados y sufren violaciones en su trayecto hacia el norte mientras sueñan con una vida mejor.

Esenciales, pero desechables

En representación de los galardonados, Mónica Ramírez agradeció el reconocimiento y dijo que éste es muy importante en momentos en los que se ha incrementado el odio en el mundo y más hacia los migrantes. En Estados Unidos, subrayó, a muchos de ellos se les considera trabajadores esenciales, pero personas desechables.

“Hoy, al celebrar la labor de cada uno de los galardonados y el liderazgo de Alfonso García Robles, tenemos que comprometernos a hacer el trabajo que se requiere para defender a todos los migrantes del mundo: sus derechos, su humanidad”, acentuó.

Para ello, prosiguió, es necesario involucrar a los políticos de Estados Unidos y México, pues se requiere no sólo que se promulguen leyes para proteger a los migrantes, sino también de su colabora-

ción y de un clima de respeto en favor del bienestar de toda la gente que migra en el mundo.

“Nunca olvidemos que en algún momento fuimos extraños en una tierra extraña. Ojalá que tratemos a los migrantes de la misma manera y con el mismo respeto con que esperamos ser tratados”, reiteró.

En su oportunidad el coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, expresó que el reconocimiento se ha constituido como una de las distinciones con mayor objetividad y prestigio en la nación, y su mayor virtud es que enfoca el contexto migratorio desde una perspectiva humanista, integral, de derechos humanos; basada en las personas, en su realidad, en lo que viven y no sólo enfatiza aspectos económicos, jurídicos y políticos.

“Este reconocimiento universitario busca abonar en esta lucha que nos incumbe y compromete, en una causa común en la cual es preciso sumar esfuerzos y capacidades: una migración con enfoque humanista y de derechos. La Universidad Nacional está indudablemente en esta ruta: por el respeto a la dignidad humana y la vigencia de los derechos para todas las personas”, recalcó.

En el acto en el que participaron también el coordinador de Proyectos Académicos de la UNAM, Jaime Martuscelli Quintana, y el coordinador del Programa para el Apoyo de los Mexicanos en el Extranjero, Jorge Madrazo Cuéllar, se proyectó un video con la semblanza de los galardonados, y otro más recordando la vida y obra de Alfonso García Robles, Premio Nobel de la Paz 1982, quien trabajó en favor del desarme nuclear.

Estuvieron integrantes de la Junta de Gobierno, la presidenta de El Colegio de México, Silvia Giorguli Saucedo; el director general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Sergio López Ayllón; autoridades universitarias de sedes foráneas de la UNAM, así como invitados y familiares de los premiados, entre otros. *J*

GUADALUPE LUGO

Por su destacada labor en la promoción y defensa efectiva de los derechos humanos, la jurista Rosa María Álvarez González, académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), recibirá el Premio Nacional de Derechos Humanos 2020 que otorga la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“Me siento orgullosísima, mis hijos también, no esperaba el premio, por supuesto. Siempre he pensado que todos debemos actuar conforme nos dictan las normas y las instituciones en las que colaboramos, y que nos debe impulsar la satisfacción de cumplir cabalmente con nuestras obligaciones”, destacó la galardonada.

Pero si hay una distinción a la labor que realizamos, es gratificante “porque no es sólo para mí, sino también para mis exalumnos, a quienes he intentado abrir este camino del conocimiento de los derechos humanos, de la igualdad de las mujeres, y que me siguen y me apoyan; creo que debo compartirla con ellos y mis alumnos”, prosiguió la coordinadora del Núcleo Multidisciplinario sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La especialista en derecho de familia, violencia contra las mujeres, y género y derechos humanos reflexionó que la violencia familiar y contra las mujeres, niñas y niños, es un asunto cultural que se ha vivido desde tiempos inmemoriales. “La idea de que las mujeres somos inferiores a los varones ha subsistido a través del tiempo, por ello es muy difícil contender contra estos pensamientos, mismos que han sido combatidos justo por las propias mujeres”.

Todos los adelantos y beneficios jurídicos logrados al paso de los años han sido gracias a los movimientos feministas en el mundo, de aquellas que se han impuesto para hacerlo, y México no es la excepción, dijo.

Recordó que a partir de 1996 en México comenzaron a generarse una serie de normas jurídicas, las pioneras fueron las del entonces Distrito Federal; más tarde se expidió la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, preceptos que se replicaron en casi todos los estados del país. “De manera que, en cuanto a regulación jurídica creo que estamos completos; sin embargo, no se cumple como debe ser”.

En términos jurídicos, lo alcanzado hasta ahora para erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y niños es un gran paso, pero ha sido arrancado casi a



Foto: Erik Hubbard.

Distinción a la investigadora de Jurídicas

Rosa María Álvarez, Premio Nacional de Derechos Humanos

Promotora y defensora
de la igualdad de género
que abre caminos al futuro

punta de manifestaciones y de reclamos porque las autoridades todavía no están muy dispuestas a ejecutar las normas jurídicas, comentó.

Que las autoridades cumplan

Rosa María Álvarez puntualizó que el derecho por sí solo no resolverá los problemas de esta nación con relación a la violencia que viven las mujeres, pero tampoco otras dificultades que la aquejan. Ante ello, “como sociedad debemos exigir a las autoridades que cumplan cabalmente con sus obligaciones”.

Los métodos para pedir que satisfagan esas demandas pueden variar y la sociedad no estar muy convencida de los que utilizan hoy las jóvenes para que éstas se concreten, “pero si las autoridades no escuchan, si no están dispuestas a llevar a cabo íntegramente las obligaciones que les impone la normatividad, es indispensable buscar otros cauces”.

Consideró que poco a poco tendrán que adecuarse las leyes a esta nueva realidad en la que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos, esa aspiración a la igualdad

positiva debe implementarse si queremos ser un país democrático. “Que cada uno de los que intervengan en la aplicación de esas normas actúen debidamente con sus compromisos y no encuentren callejones de escape para no ejercerlas”.

En ese sentido, señaló que los agentes estatales son los que fallan en algunas ocasiones y como sociedad debemos presionarlos para que realicen sus obligaciones, aunque dichas autoridades tienen una gran responsabilidad para hacer efectivas estas regulaciones jurídicas plasmadas en documentos nacionales e internacionales.

Lamentablemente, la estructura patriarcal que ha imperado desde tiempos históricos sigue ahí agazapada y en el momento menos pensado salta para no permitir a las mujeres llegar a esa igualdad tan anhelada desde la Revolución Francesa.

Como sociedad tenemos la responsabilidad de hacer algo dentro de nuestras posibilidades. “En mi caso lo que puedo hacer y he venido haciendo siempre es la academia, tratar de modificar desde esa perspectiva lo que es necesario, porque creo que la única posibilidad que tenemos de mejorar la situación de los mexicanos, no sólo de las mujeres, es mediante la educación; ésta es el punto básico, el elemento fundamental para cualquier sociedad”, finalizó. g

Signó convenios con cinco universidades autónomas

Comparte la UNAM esfuerzos para prevenir la violencia

que sean más igualitarias, incluyentes y respetuosas”, subrayó Alfredo Sánchez Castañeda.

Ambiente de seguridad

El presidente del Tribunal Universitario, Eduardo López Betancourt, expuso que “se busca contribuir a crear un ambiente escolar de seguridad, particularmente para las y los estudiantes, quienes deben encontrar en los centros educativos entornos adecuados y dignos, donde se privilegie el máximo respeto”. Este es el compromiso que une a la UNAM con estas cinco universidades hermanas.

“Intercambiaremos experiencias, buscaremos las mejores prácticas para la solución de conflictos y el apoyo a la comunidad universitaria; coadyuvaremos en proyectos de investigación, en los asuntos de género, particularmente en los ámbitos de violencia, igualdad e inclusión, cuyas denuncias se han multiplicado en nuestros días, y serán debidamente atendidos con perspectiva de género y sancionados según sea el caso”, agregó.

Además, dijo, se pondrá énfasis en mejorar los protocolos para prevenir la violencia en los espacios escolares y los mecanismos de atención y sanción, así como los asuntos relacionados con la discriminación, el acoso y el *bullying*.

Retos

En nombre de los cinco rectores, el titular de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Adolfo Pontigo Loyola, señaló que entre los retos de las universidades se encuentran atender y prevenir la violencia; y refrendó su compromiso por el bienestar y plenitud de las comunidades universitarias.

“Estar preparados y tener mejores herramientas para atender las demandas, así como prevenir y combatir la violencia, el acoso y el hostigamiento es, sin duda, el espíritu que hoy anima signar de manera conjunta el presente instrumento jurídico”, aseveró.

En la firma participaron el director general académico de la UACH, Artemio Cruz León; y el secretario general de la UAEH, Saúl Agustín Sosa Castelán.

Asimismo, la secretaria general de la UAEM, Fabiola Álvarez Velasco, y el abogado general de esa misma casa de estudios, Ulises Flores Peña.

Adicionalmente, el abogado general y el director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, Mario Emilio Gutiérrez Caballero y Óscar Paulino Lugo Serrato, respectivamente, así como el director de la Facultad de Derecho de la UATx, Fabio Lara Cerón, entre otros. *g*

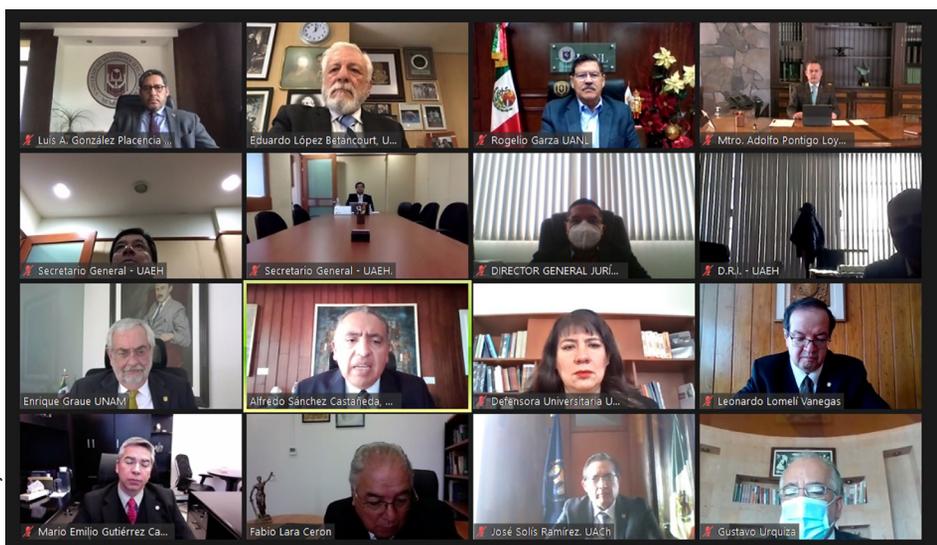


Foto: Benjamín Chaires.

Bases de colaboración para la investigación y análisis de impartición de la justicia universitaria

MIRTHA HERNÁNDEZ

Para realizar investigaciones y análisis en temas de impartición de justicia universitaria; promover la reestructuración de áreas de atención y seguimiento a los casos de violencia; y organizar cursos, seminarios, diplomados y talleres en materia de igualdad de género, la UNAM signó convenios de colaboración con cinco universidades autónomas.

Estas son: las universidades de Chapinigo (UACH), del Estado de Hidalgo (UAEH), del Estado de Morelos (UAEM), de Nuevo León (UANL) y de Tlaxcala (UATx).

El rector Enrique Graue Wiechers atestiguó la firma que el secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí Vanegas realizó de manera virtual con los rectores José Solís Ramírez, Adolfo

Pontigo Loyola, Gustavo Urquiza Beltrán, Rogelio Garza Rivera y Luis Armando González Placencia.

El abogado general de la UNAM, Alfredo Sánchez Castañeda, detalló que con las universidades de Chapinigo, del Estado de Hidalgo y de Tlaxcala se establecen bases de colaboración para la investigación y análisis de impartición de la justicia universitaria en temas como violencia de género y acoso escolar.

En tanto que con las universidades del Estado de Morelos y de Nuevo León, el eje de colaboración está centrado en mejorar los protocolos para la atención y prevención de la violencia en los espacios escolares, así como el fortalecimiento de los mecanismos de cuidado y sanción en caso de violencia de género.

“Sin duda, el objetivo de la instrumentación de estas acciones, además de buscar el fortalecimiento de nuestros órganos en la atención y erradicación de todos los tipos de violencia -especialmente en materia de género- es coadyuvar en la transformación de la realidad por medio de la generación de comunidades

La entidad mantiene y acrecienta su liderazgo académico en los ámbitos nacional e iberoamericano

SANDRA DELGADO

“ El trabajo conjunto y los logros alcanzados durante este año es muestra de la fortaleza de nuestra comunidad; para conseguirlos hemos hecho frente a la realidad cambiante y a los retos que ésta impone, transformando el contexto y dotándolo de insumos provenientes del conocimiento formal y los valores que nos definen”, aseveró Tomás Humberto Rubio Pérez, titular de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA).

Durante su tercer Informe de actividades (periodo 2019-2020), el director aprovechó la ocasión para rendir un sincero homenaje a los docentes, trabajadores administrativos e incluso estudiantes que fueron víctimas de la Covid-19 u alguna otra circunstancia.

Por su parte, Leonardo Lomelí Vaneegas, secretario general de la Universidad, expresó que sin lugar a dudas esta entidad mantiene y acrecienta un liderazgo muy bien ganado en la enseñanza de las carreras que imparte en el territorio nacional y en el ámbito iberoamericano. Este esfuerzo es reflejo de un compromiso constante en la actualización de los planes y programas de estudio que permiten a jóvenes mantenerse en la vanguardia en una época que plantea retos cotidianos.

“Esta Facultad no solamente lleva a cabo con excelencia sus tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura, sino que se mantiene también en continua vinculación con el sector productivo y público, y al hacerlo no sólo ayuda a la Universidad a generar ingresos extraordinarios, sino que además mantiene el prestigio de nuestra institución con el mensaje de que la UNAM se encuentra comprometida con la atención de los problemas nacionales”, asentó.

Acreditación internacional

En tanto, Tomás Rubio destacó algunos de los logros que los enorgullece como comunidad de 20 mil personas, dentro de los que se halla la acreditación internacional de las tres licenciaturas impartidas en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y concedida recientemente por el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica. Siendo los primeros en obtener un certificado de esta naturaleza en la UNAM.



Foto: Víctor Hugo Sánchez

Tercer informe de Tomás Humberto Rubio

Contaduría, una Facultad comprometida y resiliente

La internacionalización de la Facultad, señaló, se logró por medio de los tres programas realizados en materia de cooperación internacional, con los poco más de mil 800 alumnos beneficiados. Además, la evaluación del doctorado como programa de Competencia Internacional por parte del Conacyt, por lo que esto sitúa a la FCA en una posición de privilegio entre las instituciones de educación superior en el mundo.

Externó que se capacitaron a más de tres mil 196 profesores en 86 cursos en temas relacionados con las TIC's, desarrollo de aplicaciones, actualización disciplinar como finanzas, normas de información financiera, recursos humanos, teorías de la administración, toma de decisiones, sustentabilidad, educación y docencia, entre otros más.

“La generación 2021 de estudiantes ha sido la más numerosa en 91 años de historia de esta Facultad, con tres mil 737 jóvenes; por lo que se estructuró el Curso de Inducción en el que todas las actividades se efectuaron en línea: mil 950 participantes en las sesiones introductorias; tres mil 020 baterías del Centro de Orientación Educativa aplicadas; tres mil 160 exámenes diagnóstico; dos mil 798 exámenes médicos y tres mil 050 personas en los tutoriales de Moodle, Zoom y Bidi”, pormenorizó. Este año se titularon o graduaron a distancia 179

licenciados; 12 especialistas, 145 maestros y dos doctores; se impartieron 86 cursos en el marco del Programa Permanente de Capacitación a Distancia con tres mil 196 inscritos; hasta inicios de noviembre se emitieron 19 mil 494 constancias de estudios. Y 768 títulos fueron entregados directo en el domicilio de los titulares o mediante citas, de los cuales 593 fueron en tiempos de la pandemia.

Otras actividades

De acuerdo con Rubio Pérez en la Semana Académica, realizada totalmente a distancia, se contó con 13 mil 200 participantes en 43 eventos. Mientras que en la Semana Deportiva hubo 10 mil 118 personas en 24 eventos.

“El programa #Culturaencasa contó con 719 publicaciones en redes sociales, con un alcance total de dos millones 213 mil 350 personas, y con una interacción de 224 mil 552; de marzo a la fecha se descargaron 16 mil 298 materiales de nuestra librería FCA Publishing, que se han distribuido de forma gratuita a tres mil 469 usuarios registrados.”

Agregó que el programa Consultorio Fiscal se ha mantenido con transmisiones ininterrumpidas a través de las redes sociales oficiales de la Facultad, ante la suspensión de actividades presenciales. Se han transmitido 36 programas con más de 500 mil interacciones. g

Convenio de colaboración con el INE

Realizará la UNAM monitoreo y análisis del proceso electoral

La tarea se hará con responsabilidad e imparcialidad y los resultados se informarán puntualmente: Enrique Graue Wiechers

PATRICIA LÓPEZ

Con la firma del convenio de colaboración entre la UNAM, por medio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), y el Instituto Nacional Electoral (INE), esa entidad académica realizará, por séptima ocasión, el monitoreo y análisis de contenido de las noticias en radio y televisión relacionadas con las precampañas y campañas del proceso electoral federal 2020-2021.

“Tener equidad en la distribución de los tiempos y en lo que se dice, monitoreando y analizando los contenidos en radio y televisión, es muy importante para poder conseguir lo que todos aspiramos: una democracia sin tendencias, creciendo cada vez más”, aseveró el rector Enrique Graue Wiechers.

Luego de signar el acuerdo como testigo de honor junto con Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, agregó: “Con este trabajo conjunto hemos sido testigos de cómo ha ido evolucionando la democracia en México”.

En el acto protocolario efectuado de manera virtual, Graue Wiechers agradeció al INE la confianza depositada en la Universidad Nacional, y aseguró que la tarea se hará con responsabilidad e imparcialidad. Los resultados del monitoreo y análisis se informarán puntualmente.

Vida democrática

Por su parte, Córdova Vianello destacó que en las sociedades modernas sería difícil imaginar la recreación de la vida democrática sin los medios de comunicación electrónicos. La influencia de la radio y la televisión ha favorecido que sus estrategias estén por encima de las campañas de tierra que en el México del siglo XX eran indispensables en las elecciones.



Foto: Cuartoscuro.

• Trabajo conjunto.

“En nuestro país se estima que más de 93 por ciento de los hogares cuenta al menos con una televisión y ésta sigue siendo el principal medio de información para las y los mexicanos”, señaló.

Vianello recordó que los legisladores, en la reforma electoral 2007-2008, desarrollaron un esquema de comunicación política que garantiza, con los tiempos del Estado, el acceso a la radio y la televisión, así como a los partidos políticos, y a las y los candidatos. “Este modelo, con el apoyo del monitoreo de los programas noticiosos que difunden información de campañas, ha sido una gran herramienta para construir la equidad en la competencia”.

En su oportunidad, el secretario general de esta casa de estudios, Leonardo Lomelí Vanegas, dijo que este convenio “afianza una relación de trabajo de tres décadas con el INE, que ha reafirmado el compromiso de la UNAM con el avance democrático de la nación”.

Subrayó que realizar el monitoreo y análisis de contenido reviste una gran complejidad y la FCPyS ha demostrado que está a la altura de este desafío, además de haber ido afinando sus metodologías, junto con el INE, para dar certidumbre a todos los actores políticos y a la sociedad mexicana en su conjunto.

La consejera electoral del INE, Claudia Zavala Pérez, externó que el reparto de los tiempos del Estado en radio y televisión es mayor, y más razonable, mientras

que la cobertura de las campañas políticas en los medios de comunicación es más equitativa.

Adelantó que hoy en día estamos ante el proceso electoral más grande y complejo de todos nuestros tiempos, acompañado de una pandemia, grandes dificultades económicas y un ambiente político polarizado, en el cual la prudencia y el equilibrio serán la clave para llegar a un buen puerto democrático.

Despliegue de capacidades

Carola García Calderón, directora de la FCPyS, se comprometió a que la entidad desplegará al máximo sus capacidades académicas, materiales, técnicas y humanas para cumplir cabalmente con los objetivos mencionados.

Comentó que esa instancia universitaria desarrolló una metodología capaz de registrar y analizar el acceso de partidos políticos, candidatos y candidatas, que ha sido probada en cuatro procesos electorales federales y dos locales.

El monitoreo de las campañas federales se efectuará sobre el catálogo de programas aprobado por el INE, el cual se integra por 73 programas transmitidos entre semana y fines de semana, con aproximadamente tres mil 258 horas.

Por parte del INE también participaron Patricio Ballados Villagómez y Edmundo Jacobo Molina, director y secretario ejecutivo, respectivamente. *g*



ESTANCIAS PARA ACADÉMICOS DE INSTITUCIONES DEL EXTRANJERO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
PROGRAMA DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNAM
CONVOCATORIA 2021

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidaturas de académicas o académicos destacados provenientes de instituciones extranjeras para obtener una beca a fin de realizar una estancia de investigación en una Facultad, Escuela, Centro o Instituto de la UNAM.

I. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios para que personal académico distinguido, adscrito a instituciones del extranjero, realice una estancia en la Universidad.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de estancias de investigación, se harán de acuerdo con las **Reglas de Operación del Programa de Estancias de Investigación en la UNAM** vigentes, publicadas en *Gaceta UNAM* y en el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica <https://dgapa.unam.mx/images/prei/2021_prei_reglas_operacion.pdf>
2. Los candidatos y candidatas deberán presentar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente y la documentación requerida en las *Reglas de Operación*.
3. Las solicitudes serán dictaminadas por la Comisión Técnica Evaluadora del *Programa de Estancias de Investigación en la UNAM*, con base en el presupuesto disponible.
4. Los candidatos y candidatas deberán contar con una trayectoria destacada y consolidada, expresada en amplia obra publicada y formación de recursos humanos y contar con la autorización del Consejo Técnico o Interno de la entidad académica receptora. Además, deberán acreditarse como personal académico con nombramiento permanente de tiempo completo de una institución de investigación o de educación superior extranjera. De manera excepcional, se podrá considerar el caso de académicas o académicos jubilados con amplio reconocimiento, cuyas solicitudes estén sólidamente argumentadas, y la Comisión Técnica Evaluadora definirá su participación en el Programa.
5. Las personas académicas seleccionadas deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Estancias de Investigación en la UNAM*.

III. Normas de procedimiento

1. Sólo las solicitudes de estancias debidamente formuladas y con la documentación completa serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica Evaluadora del programa.
2. Las entidades académicas recibirán, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las solicitudes correspondientes a su entidad, acompañadas de la documentación completa, respetando las siguientes fechas límite de entrega:

PERIODO 2021-I - Hasta el 9 de febrero de 2021

PERIODO 2021-II - Hasta el 30 de julio de 2021

3. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

PERIODO 2021-I - a partir del 26 de marzo de 2021

PERIODO 2021-II - a partir del 1 de octubre de 2021

No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR GENERAL
DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO

Esta información está también disponible en el sitio web institucional DGAPA dirección electrónica:
 <https://dgapa.unam.mx/images/prei/2021_prei_convocatoria.pdf>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROGRAMA DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNAM
REGLAS DE OPERACIÓN
2021

I. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios para que personal académico distinguido, adscrito a instituciones del extranjero realice una estancia en la Universidad.

II. Condiciones Generales

1. Se otorgarán apoyos a académicos y académicas de instituciones extranjeras para realizar una estancia de investigación en una entidad académica de la Universidad.
2. Las estancias deberán tener como objetivo desarrollar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente. Los académicos y académicas deberán contemplar en su programa de trabajo, además, la impartición de al menos un seminario o un curso a estudiantes de alguna Facultad, Escuela o Unidad Multidisciplinaria (Facultad de Estudios Superiores o Escuela Nacional de Estudios Superiores) y/o una conferencia a estudiantes de posgrado. Asimismo, es deseable establecer una agenda para que las y los estudiantes puedan entrevistarse con el académico o la académica y puedan exponerle su proyecto de tesis de posgrado.
3. Las solicitudes que se envíen a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) pueden estar en español o en inglés. De igual forma, se deberá indicar el idioma que se usará en las actividades académicas programadas, para los casos en que el académico o académica visitante no domine el español.
4. La académica o académico anfitrión deberá haber tenido un desempeño satisfactorio en los programas de la UNAM que administra la DGAPA. Asimismo, deberá haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos con dichos programas.
5. Las candidatas y los candidatos deberán contar con reconocimiento en su área de experiencia, así como tener una trayectoria destacada y consolidada, expresada en amplia obra publicada y formación de recursos humanos.
6. El programa de trabajo deberá incidir claramente en líneas de investigación y de formación de recursos humanos de interés prioritario para la entidad receptora, de acuerdo a su plan de desarrollo.
7. Las estancias deberán ser continuas y tener una duración mínima de un mes y máxima de seis meses.
8. La DGAPA someterá toda solicitud a evaluación por medio de la Comisión Técnica Evaluadora.
9. La aprobación definitiva la emitirá la Comisión Técnica Evaluadora del Programa, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación, el orden de prelación que se les asigne y el presupuesto disponible.
10. Los apoyos que la UNAM otorgue bajo este Programa corresponden a una beca y no generarán, por ninguna circunstancia, relación laboral alguna con la UNAM, ni la pueden colocar en una situación de patrón sustituto u obligado solidario o mancomunado.

III. Requisitos del candidato o candidata

1. Contar con grado de doctorado.
2. Contar con un contrato de trabajo como personal académico con nombramiento permanente de tiempo completo en una institución de investigación o de educación superior extranjera. (En este programa no se aceptarán contratos como investigadores o investigadoras posdoctorales).
3. Contar con una trayectoria consolidada como personal académico de carrera de tiempo completo de cuando menos seis años en alguna institución de educación superior o de investigación diferente a la UNAM (equivalente a Titular "B" o "C" en nuestra institución).
4. No haber realizado una estancia posdoctoral durante los últimos seis años.
5. De manera excepcional, se podrá considerar el caso de académicas o académicos jubilados con

amplio reconocimiento, cuyas solicitudes estén sólidamente argumentadas, y la Comisión Técnica Evaluadora definirá su participación en el Programa.

6. Contar con la autorización del Consejo Técnico o Interno de la entidad receptora, la cual deberá justificar académicamente su postulación a este programa y deberá indicar la fecha de inicio y de término de la estancia.
7. Presentar el documento de postulación, firmado por la persona titular de la entidad receptora en el que se establezca el interés de la entidad en el proyecto a realizar.
8. Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida.
9. Presentar *Curriculum vitae* actualizado.
10. Presentar copia del pasaporte o documento oficial vigente.
11. Presentar constancia oficial expedida por la institución extranjera indicando el nombramiento y antigüedad en su calidad de personal académico de tiempo completo.
12. Presentar la información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará o la síntesis curricular de la académica o académico anfitrión, quien deberá cumplir cabalmente con el artículo 60 del EPA y presentar, de los últimos tres años, la aprobación de sus programas e informes de labores anuales correspondientes por parte del Consejo Técnico de su entidad académica de adscripción.
13. Presentar un programa de trabajo detallado que incluya el proyecto de investigación y los productos que se pretenden generar. Asimismo, que contenga, para estancias de uno a dos meses la impartición de una conferencia a estudiantes de licenciatura y/o posgrado, y para estancias mayores de dos meses, la impartición de una conferencia y un seminario o curso a estudiantes de licenciatura y/o posgrado. Se deberán incluir los temarios y la duración en horas tanto del seminario o curso como de la conferencia.
14. Presentar el resumen ejecutivo del proyecto de investigación o del proyecto de innovación docente.
15. En caso de ser extranjero o extranjera y, de ser aprobada la beca, acreditar su estancia legal en el país.

IV. Especificaciones de la beca

1. La beca será complementaria y se otorga para desarrollar un proyecto de investigación o un

proyecto de innovación docente en alguna de las entidades académicas de la UNAM.

2. La beca consistirá en un monto mensual de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), apoyo único para gastos de traslado de acuerdo al tabulador del programa y una cantidad única como apoyo para gastos médicos para la becaria o el becario.

V. Obligaciones

1. De las y los becarios
 - a) Cumplir con el programa de trabajo aprobado.
 - b) Dedicar tiempo completo a la realización del programa de trabajo aprobado.
 - c) Informar inmediatamente y solicitar la autorización correspondiente al Consejo Técnico o Interno de la entidad académica receptora y a la DGAPA, de cualquier cambio al programa de trabajo aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo.
 - d) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM y al PREI de la DGAPA.
 - e) Informar a la entidad académica receptora y a la DGAPA cuando finalice el programa de trabajo autorizado antes del periodo aprobado y devolver el monto correspondiente cuando la estancia sea menor al periodo aprobado y pagado.
 - f) Entregar un informe final de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados, cuando aparezcan.
 - g) En caso de haber disfrutado de un apoyo anterior de la DGAPA, haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos en el programa correspondiente.
2. De la entidad académica receptora
 - a) Servir de enlace entre la persona becaria y la DGAPA.
 - b) Supervisar el desempeño académico de la persona que recibe la beca.
 - c) Proporcionar las instalaciones, medios y recursos para la realización del programa de trabajo.
 - d) Enviar a la DGAPA copia del itinerario de viaje y de los pases de abordar cuando el (la) académico (a) invitado (a) llegue a México.
 - e) Entregar, al término de la estancia, el informe final de las actividades realizadas que incluya la opinión de la académica o académico anfitrión y de la o el titular de la entidad, y enviar copia de las publicaciones

y/u otros productos generados del trabajo realizado durante el periodo de la beca a la DGAPA, cuando éstas aparezcan.

- f) Apoyar a la académica o académico invitado a conseguir alojamiento y orientación para el establecimiento adecuado durante la estancia.
- g) En caso de que la o el académico anfitrión haya disfrutado de un apoyo anterior de la DGAPA, haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos en el programa correspondiente.

VI. Cancelación y terminación de los apoyos

1. Los apoyos terminarán:
 - a) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgados o por incumplimiento del periodo aprobado.
 - b) Cuando a juicio de la entidad académica receptora no sea satisfactoria la estancia.
 - c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación.
 - d) Cuando la persona que recibe la beca así lo solicite.

VII. Procedimiento para la entrega de documentación

- 1) De conformidad con las fechas previstas en la Convocatoria, las personas académicas candidatas o anfitrionas deberán entregar al área responsable del Programa en la entidad donde se realizará la estancia, la documentación establecida en el apartado III de estas reglas, en una carpeta electrónica con los archivos digitales en formato PDF, mismos que deberán ser digitalizado de los originales con una resolución mínima de 100dpi (ppp), con un tamaño máximo de 15 MB por archivo.
- 2) La carpeta electrónica deberá entregarse por correo electrónico o en un dispositivo de almacenamiento (CD, DVD o USB); la modalidad de la entrega será determinada por la entidad académica, quien hará del conocimiento de las y los interesados en participar en el programa.
- 3) La entrega de la documentación digitalizada (carpeta electrónica) a la DGAPA deberá ser vía correo electrónico.
- 4) La información digitalizada será de utilidad para el proceso de evaluación, ya que dicha información estará disponible para la Comisión Técnica Evaluadora del programa que participa en el proceso.

VIII. Instancias responsables

1. La DGAPA coordinará y administrará este programa. Asimismo, supervisará que las solicitudes cumplan con las reglas del programa.
2. Las entidades académicas receptoras analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General. Asimismo, son las encargadas de realizar el seguimiento académico de la estancia.
3. La Comisión Técnica Evaluadora será la encargada de evaluar y aprobar o rechazar las solicitudes de beca. El dictamen emitido será inapelable.

IX. Conformación de la Comisión Técnica Evaluadora

1. La Comisión Técnica Evaluadora estará integrada como se indica a continuación, procurando que exista un balance adecuado de género:
 - a) Un total de 8 profesores(as) o investigadores(as) titulares de tiempo completo, con reconocido prestigio, productividad reciente y de alta calidad en su disciplina. Cada integrante durará en su cargo tres años, prorrogables por el mismo plazo y por una sola ocasión. Las y los miembros permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y la o el nuevo académico entre en funciones.
 - b) Cada Consejo Académico de Área nombrará a un(a) profesor(a) y a un(a) investigador(a).
 - c) Cuando a juicio de la Comisión Técnica Evaluadora se requiera de una persona especialista en un área determinada, podrá invitarse a alguien con esa característica a participar.

Transitorio

Único.- Las presentes *Reglas de Operación* entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM* y derogan las publicadas el 9 de diciembre de 2019.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR GENERAL
DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO

Esta información está también disponible en el sitio web institucional DGAPA dirección electrónica: https://dgapa.unam.mx/images/prei/2021_prei_reglas_operacion.pdf

AVISO

Se informa a la comunidad universitaria que la empresa Óptica Arista, S.A. de C.V., continuará prestando el servicio de anteojos y lentes de contacto, para el bienio 2021-2022.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

**GACETA
UNAM en tu
WHATSAPP**

Envía
ALTA al:
55.3466.9653

**GACETA
UNAM**

***SIN COSTO**



CONVOCATORIA PARA BECA “ING. MANUEL FRANCO LÓPEZ”



PERIODO 2021

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene la responsabilidad social de generar condiciones para que sus alumnos de escasos recursos y buen desempeño académico puedan concluir sus estudios como parte de su proyecto de vida, estableciendo convenios para el otorgamiento de becas.

La Beca “Ingeniero Manuel Franco López” se creó, con el propósito de contribuir a la formación académica de los estudiantes de escasos recursos y excelencia académica de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia, con el apoyo de la familia Franco González Salas.

BASES

PRIMERA. - Podrán participar los alumnos que estén por concluir su tercer semestre de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia y que cumplan con los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano mexicano.
- II. Tener entre 18 y 20 años once meses de edad.
- III. Estar inscrito en la licenciatura
- IV. Comprobar un ingreso mensual familiar por el equivalente de hasta 8 veces el salario mínimo general vigente para la CDMX
- V. Demostrar un promedio igual o mayor a 8.0 así como todas sus materias aprobadas al término de su tercer semestre
- VI. No recibir otro tipo de beca o apoyo económico (interna o externa)
- VII. No haber sido sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria

SEGUNDA. - La beca consistirá en lo siguiente:

- I. Alojamiento compartido en un inmueble cercano a Ciudad Universitaria
- II. Disponibilidad de equipo de cómputo y de textos especializados del área dentro del inmueble
- III. Apoyo económico de \$1,150.00 (Mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) mensuales
- IV. Abastecimiento básico para desayuno y/o cena

TERCERA. - La Beca comprenderá el periodo del 15 de febrero de 2021 al 8 de agosto del 2021.

La renovación de la Beca se sujetará al cumplimiento de los requisitos académicos y de los demás señalados en la presente convocatoria.

CUARTA. - La entrega y recepción de solicitudes y documentos probatorios se realizará a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de enero de 2021, a través de la Coordinación de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia, contacto: ghviris@unam.mx

QUINTA. - La notificación de los resultados se realizará el 12 de febrero de 2021, a través de correo electrónico y quince días después en la *Gaceta UNAM*.

SEXTA. - El otorgamiento de la Beca, será responsabilidad del Comité de Evaluación y Selección, el cual está constituido por:

- I. El Lic. José Fernando Franco González Salas, o quien éste designe
- II. El Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval, Director de la Facultad de Ingeniería
- III. El Dr. Enrique Alejandro González Torres, Jefe de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra
- IV. El M.I. José Enrique Santos Jallath, Jefe del Departamento de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia
- V. La Ing. Soledad Viridiana Guzmán Herrera Coordinadora de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia

SÉPTIMA. - El Comité hará del conocimiento al/la alumno/a seleccionado/a, el Código de Conducta y Convivencia, así como las reglas de operación a las que deberá sujetarse para conservar los beneficios de la Beca a lo largo de sus estudios.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité de Evaluación y Selección y sus resoluciones serán definitivas e inapelables.



“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

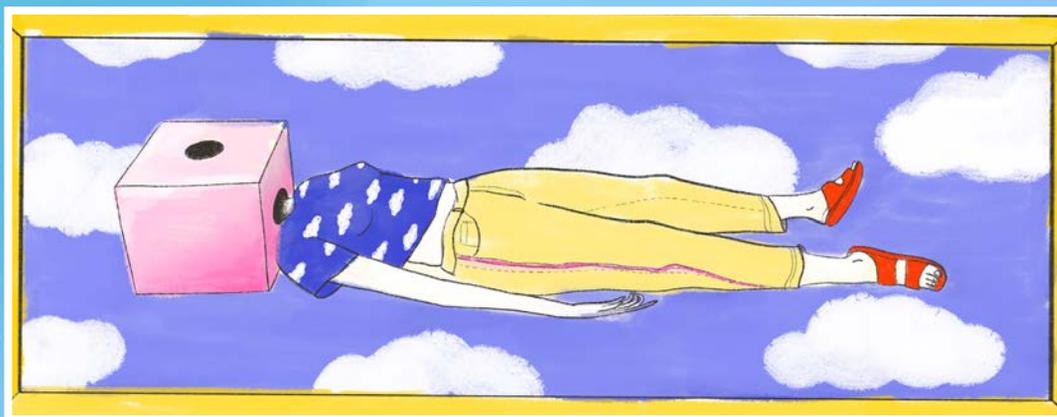
19 de octubre de 2020.

Comité de Evaluación y Selección.



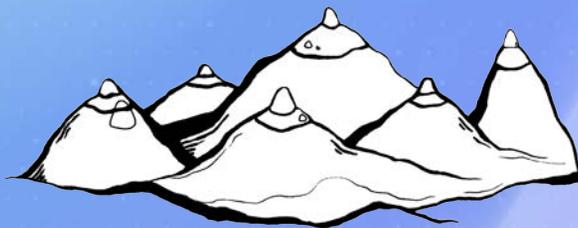
Casa del Lago Virtual
<https://casadellago.unam.mx/nuevo/evento/stickers>

▲ roxanaallison_vera.



▲ Fernanda Patricia por Sofía Weidner.

▼ María Conejo dibuja a
 Alejandra Ruiz, HIGH.



▲ Maldita Carmen dibuja a Lucero González.



▲ Grobet, Lourdes por
 Eréndira Derbez.

Fotografías: Cortesía Casa del Lago UNAM.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
 Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
 Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
 Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
 Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
 Secretario de Desarrollo
 Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
 Secretario de Prevención, Atención
 y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
 Coordinador de la
 Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
 Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
 Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
 Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
 Director General
 de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
 Mtro. Enrique González
 Casanova

Director de Gaceta UNAM
 Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
 David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
 Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
 de Gaceta Digital**
 Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
 Sergio Guzmán, Pía Herrera,
 Leticia Olvera, Alejandra Salas,
 Karen Soto, Alejandro Toledo
 y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: El Universal, Compañía Periodística Nacional, S. A. de C. V. Domicilio: Bucareli No. 8 Col. Centro C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc. CDMX Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,172



#QUÉDATEenCASA



**¡GRACIAS POR SU LABOR DURANTE
LA PANDEMIA, Y SIEMPRE!**

6 DE ENERO

DÍA DE LA ENFERMERA Y EL ENFERMERO